



República Dominicana.

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA



TABLA DE CONTENIDOS

- I. RESUMEN EJECUTIVO**
- II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**
 - 2.1 Marco filosófico institucional*
 - a. Misión*
 - b. Visión*
 - c. Valores*
 - 2.2 Base legal*
 - 2.3 Estructura organizativa*
 - 2.4 Planificación estratégica institucional*
- III. RESULTADOS MISIONALES**
 - 3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales*
- IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO**
 - 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera*
 - 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos*
 - 4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos*
 - 4.4 Desempeño de la Tecnología*
 - 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional*
 - 4.6 Desempeño del Área Comunicaciones*
- V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**
 - 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio*
 - 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información*
 - 5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias*
 - 5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia*
- VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO**
- VII. ANEXOS**
 - a. Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)*
 - b. Plan de Compras*



Introducción

Debido a la ubicación geográfica y geológica de la Isla, expuesta tanto a amenazas de origen hidrometeorológico como de origen sísmico. La existencia de catorce fallas geológicas activas y que la isla La Hispaniola se encuentra ubicada al límite de placas tectónicas, lugares donde ocurren aproximadamente el 90% de los terremotos, evidencian que el país se encuentra en una zona de alto peligro sísmico. Estas condiciones unidas al crecimiento urbano no planificado, donde existen asentamientos en zonas altamente vulnerables, aumentan la probabilidad de que la ocurrencia de estos eventos naturales se convierta en desastres.

El riesgo de los desastres no solo depende de la posibilidad de que se presenten eventos naturales intensos, sino también de las condiciones de vulnerabilidad que favorecen o facilitan el desencadenamiento de los desastres. La vulnerabilidad está íntimamente ligada a los procesos sociales que se desarrollan en las áreas propensas y usualmente tiene que ver con la fragilidad, la susceptibilidad o la falta de resiliencia de la población ante amenazas de diferentes orígenes.

Esta realidad del peligro sísmico al que estamos sometidos y la experiencia reciente nos mueve a pensar y actuar con prudencia y responsabilidad, para que una situación similar en que se produjere un evento sísmico en el territorio nacional de la magnitud del que ocurrió en Haití, no afecte en la misma forma nuestro territorio, permitiendo que las edificaciones que albergan el poder político, militar, legislativo, financiero, de socorro, atención médica, escolares, académicas, telecomunicaciones y otras, puedan continuar prestando su servicio de forma inmediata, evitando una situación de ingobernabilidad de



inseguridad ciudadana, como la ocurrida en el vecino país, garantizando así, la operación de las instituciones de emergencia, productivas y financieras.

Estas acciones solo pueden ser encaminadas con el desarrollo de investigaciones técnicos-científicos que conduzcan a una mejor comprensión de los fenómenos y aspectos que se involucran en este tipo de desastre: peligro, vulnerabilidad, costos y riesgo, todo esto solo es posible dentro de una plataforma de centro de investigación, donde las actividades fundamentales estén dirigidas al desarrollo de estas investigaciones con el propósito de aumentar la resiliencia y la sostenibilidad, conceptos y metas del país que van de la mano durante eventos de estos tipos, así como también el abordaje del reforzamiento de las edificaciones que así lo ameriten, encausado en esta gran realidad está la operatividad de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie).



I. Resumen Ejecutivo

La **Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie)**, según lo establecido el decreto de creación (No.715-01), la cual le asigna la responsabilidad de examinar las estructuras e instalaciones existentes y producir un diagnóstico sobre su capacidad para resistir con éxito las fuerzas generadas por un terremoto esperado, y mantenerse funcionando inmediatamente después, a la Ley de Gestión de Riesgo (147-02) , y a sus decretos de Reglamentos (932-03 y 874-09), en apoyo a la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 1-12), al Plan de Gobierno y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

En ese sentido la Institución, a partir de la nueva Gestión y en cumplimiento de lo antes expresado, ha priorizado las siguientes actividades que fueron realizadas en este 2021:

- ✓ Elaboración del Plan Estratégico Institucional
- ✓ Elaboración del Manual de Políticas y Procedimientos Misionales
- ✓ Revisión y adecuación de las Políticas y Procedimiento de cada área que componen la Institución.
- ✓ Inserción en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, cuya finalidad consiste en facilitar el flujo de información entre las instituciones del sector público y el Ministerio de Economía, Planificación y desarrollo (MEPyD), representando esta acción un logro importante para la Onesvie.
- ✓ Anteproyecto de Ley que declara el día Nacional del Terremoto, en conmemoración del terremoto ocurrido el día 04 del mes de agosto del año 1946, con la finalidad de ir creando cultura sobre la peligrosidad sísmica que presenta la Isla.



- ✓ R-010 Con la finalidad de dotar a la Onesvie del levantamiento georreferenciado de las evaluaciones realizadas a través de los años en primera instancia evaluadas por la Onesvie, campo Cercano, Fallas tectónicas, a que zona pertenecen, identificación de las escuelas evaluadas, hospitales, oficinas gubernamentales.
- ✓ Mapeo de todas las Edificaciones Gubernamentales del País, con la finalidad de clasificarla por zona e identificar la amenaza que presentan.
- ✓ Acreditación de la Dirección de Investigación y Desarrollo, como parte del compromiso asumido y en cumplimiento de la Ley 166-12, la cual dicta que política de Estado, la promoción y evaluación de la calidad, en los ámbitos públicos y privados, como factor fundamental y prioritario de la producción, la competencia.

Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica de:

- ✓ Palacio Presidencial (en colaboración con la Dirección Regional).
- ✓ Evaluación de 588 Edificaciones Patrimoniales dentro de la Fase II del Proyecto del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, se evaluaron 588 edificaciones de forma visual, generando dos volúmenes.

Volumen 1: Diagnóstico de las estructuras Evaluadas.

Volumen 2: Levantamiento de Edificaciones.

- ✓ Evaluación del Hospital Central de las Fuerzas Armadas
- ✓ Ministerio de Industria y Comercio
- ✓ Hospital Municipal de Banica
- ✓ Evaluación del Puente Peatonal de Sabana Perdida
- ✓ Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.
- ✓ Club de profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- ✓ Autoridad Portuaria



- ✓ Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Perez de Tavarez (INCART).
- ✓ Hospital SEMMA
- ✓ Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica de 588 Edificaciones Patrimoniales, dentro de la Fase II del **Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo**, BID/Turismo.

Volumen 1: Diagnóstico de las estructuras Evaluadas.

Volumen 2: Levantamiento de Edificaciones.

- ✓ Se Evaluaron a profundidad las Edificaciones; Instalaciones del Cuerpo de Seguridad, Edificación del Congreso Nacional de La Rep. Dom (Senado), edificación de la EGEHID, Edificación del Escuadrón del Transporte Aéreo.
- ✓ Formulación y Diseño de dos propuestas de Reforzamiento; Cuerpo de Seguridad Presidencial y el Escuadrón de Transporte Aéreo, con la finalidad de mejorar el desempeño sísmico de dicha edificación.

Capacitaciones de relevancias Impartidas:

- ✓ En miras de fortalecer las capacidades en materia de Ingeniería Sismorresistente, se impartieron, las capacitaciones en Knowledge Co-Creación Programa “Desastre Risk Reduction of Building” (JICA, Japón, 2021), Pedro Ivan Marquez
- ✓ Programa de JICA: Mejoramiento y difusión de la Tecnología para la construcción sismo-Resistentes en Latinoamérica (Uri Rodriguez y Felix Amparo) a terminar en diciembre.
- ✓ Conformación de la Propuesta para la creación de la Red Nacional de Evaluadores Estructurales Pre y Post Evento, esto habilitaría un grupo de profesionales certificados y disponibles para la realización de la evaluación estructural antes, durante y después de un terremoto.



- ✓ Coordinación del Simulacro Nacional de Evacuación frente a Terremotos, en colaboración con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

Intercambios de Buenas Prácticas:

- ✓ Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID), se realizó el Workshop Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas, con la finalidad de elevar las capacidades técnico-científicas, no solo de la Onesvie sino de todo el país, en la que se acordó realizar la propuesta país del 2do. Acuerdo que se firmará entre el CISMID y la Onesvie, todo este proceso acompañado del viceministerio de Cooperación del MEPyD.

Logros en la Gestión de los Recursos Humanos y área Informática:

- ✓ Dada la naturaleza y responsabilidad de la Onesvie, la cual debe de estar conformada con un alto personal técnico científico, como, por ejemplo; Doctores en Ingeniería Sismorresistente, Magister en Ingeniería Sismorresistente, entre otros, en ese sentido se logró iniciar la mejora de la Escala Salarial, acompañados del Ministerio de Administración Pública (MAP).
- ✓ Con relación al Sistema de Administración Pública (SISMAP), ha habido un progreso en cuanto a la puntuación, encontrándonos a la fecha en el 5to lugar del Ranking del Poder Ejecutivo de las instituciones que cumplen con los procedimientos establecidos (95.95%).
- ✓ Adquisición de Software y Licenciamiento, este logro contribuye a la normativización y a la eficiencia y la eficacia del desarrollo.
- ✓ Implementación de buenas prácticas internacionales, las cuales contribuyeron al logro de la elaboración del Manual de políticas de Seguridad de la Información, basado en la norma ISO-27002



fortalece el cumplimiento de todas las normativas informáticas y elevando por ende el cumplimiento de la ITICGE, así mismo logramos un proyecto de implementación de buenas prácticas ITIL 04 ISO-2000, relacionada con el establecimiento de la Mesa de Servicios TIC.

- ✓ Mejora de toda la Infraestructura informática, que abarca un proceso de segmentación de la red de datos, el uso de interconexión VPN entre la Sede Central y las delegaciones.



II. Información Institucional

2.1 Marco Filosófico Institucional

a. Misión

Brindar el mejor servicio profesional en el campo de la seguridad estructural de las Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales, orientadas a soluciones viables, eficientes y económicas, que garanticen la reducción del riesgo provocados por fenómenos naturales en todo el territorio nacional.

b. Visión

Posicionarnos a nivel nacional e internacional como un Centro de Referencia en materia de la mitigación de riesgo a partir de la reducción de la vulnerabilidad de las Infraestructura, las Edificaciones y las Líneas Vitales.

c. Valores Institucionales:

Responsabilidad

Comprometidos con asumir la más alta calidad en la entrega de nuestros servicios, dando cumplimiento con esto a la responsabilidad que nos asigna nuestra institución siempre al servicio de la ciudadanía.

Excelencia Profesional

Trabajando siempre para alcanzar la excelencia con esfuerzo y dedicación, iniciativa y planificación, utilizando tácticas y estrategias óptimas para brindar un servicio de total calidad.

Eficiencia

Brindar un servicio acorde a las necesidades integrales, competentes, rentables, ágiles y oportunas, mediante el uso racional de los recursos.



Compromiso Institucional

Cumplir con la obligación contraída y brindar todas nuestras capacidades para llevar adelante lo que se nos ha confiado.

Honestidad

Actuamos con transparencia, rectitud, responsabilidad y profesionalismo en respuesta en la confianza depositada en nuestra institución.

Respeto

Reconocemos, apreciamos y valoramos a las personas, el trabajo que desempeña dentro y fuera de la institución y sus virtudes; al mismo tiempo tenemos como prioridad los derechos de cada uno.

Innovación

Promovemos la generación y aplicación de conocimientos nuevos, para la mejora del desarrollo y la competitividad institucional.

Ética

Orientamos nuestros esfuerzos para realizar nuestros trabajos de una forma ética con responsabilidad, innovación y honestidad.



Presidente de la República Dominicana

Luis Abinader Corona

*Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y
Edificaciones*

(ONESVIE)

Leonardo De Jesús Reyes Madera

Subdirectores

José Salvador Velásquez Fernández



2.2 Base Legal

ANTECEDENTES SOBRE LA CREACIÓN DE ONESVIE

El Marco Legal de la ONESVIE está precedido de eventos de suma importancia que marcaron la urgente necesidad de la creación de una instancia en el Estado Dominicano que prestara la atención necesaria a la realidad sísmica nacional y la exposición que presenta la ciudadanía.

En 1996 se celebra en el Distrito Nacional el primer Congreso Dominicano de Ingeniería Sísmica y el IX Seminario Latinoamericano, eventos que establecieron las bases para la creación de una oficina encargada de evaluar el desempeño sísmico de las edificaciones existentes.

Para 1999 en la provincia Puerto Plata, ubicada en el norte del país y sobre la falla sísmica septentrional se desarrolló la Conferencia PENROUSE auspiciada por el United States Geological Service (USGS), en donde se reunieron los Científicos más destacados del mundo en lo relativo a temas Sísmicos, Sismo-Tectónica, Geología y afines. Como parte del evento realizaron un recorrido in situ logrando examinar alguna singularidad geotectónica observando la zona de contacto entre las placas tectónicas de Norteamérica y El Caribe, en trincheras a cielo abierto excavado en el municipio de Ojo de Agua, Salcedo.

Resultado de la Conferencia: Se emite un documento alertando al Pueblo y al Gobierno de la Republica Dominicana sobre los futuros eventos sísmicos que tendrían lugar en nuestro territorio y sugiriendo algunas medidas que debían ser tomadas de inmediatos; entre las que se destaca, el examen y refuerzo de las estructuras existentes, especialmente las que albergan mucha gente durante un largo periodo de tiempo, denominadas estructuras primarias tales como; Hospitales, Escuelas, Cuarteles, Estaciones de Combustibles, Estaciones de Cuerpos de Bomberos, Oficinas Públicas en general, entre otras.



En el 2001 en la Provincia de Santiago se realiza la Conferencia Internacional para la Reducción del Riesgo Sísmico en el Caribe, en la Ciudad de Santiago en esta se recomendaron los Lineamientos Básicos para la creación del Sistema de Prevención Sísmica en la Republica Dominicana.

Es entonces cuando el cinco (5) de Julio del año 2001, el Poder Ejecutivo emite el Decreto Núm. 715-01, creando la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, (ONESVIE).

Funciones principales de la ONESVIE

La ONESVIE creada por el Decreto No. 715-01 en su artículo Nro. 2 le asigna entre otras las siguientes funciones:

1. Examinar las estructuras e instalaciones existentes y producir un diagnóstico sobre su capacidad para resistir con éxito las fuerzas generadas por un terremoto esperado, y mantenerse funcionando inmediatamente después.
2. Inspeccionar las partes no estructurales y las instalaciones mecánicas, eléctricas y de otra índole y establecer recomendaciones que garanticen su operacionalidad post- evento.
3. Elaborar proyecto de refuerzos para aquellas estructuras que resulten incapaces de comportarse satisfactoriamente con sus características actuales, utilizando técnicos del sector oficial o firmas de consultorías cuando fuere necesario.
4. Canalizar hacia empresas consultoras o hacia empresas constructoras, la ejecución de los proyectos de refuerzos y/o adecuación aprobados por el Poder Ejecutivo.
5. Localizar, organizar y/o crear los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones de cada estructura intervenida, de modo que estén disponibles tanto para la ejecución de los esfuerzos, como para que reposen en archivos seguros, de modo que en el periodo que sigue a un



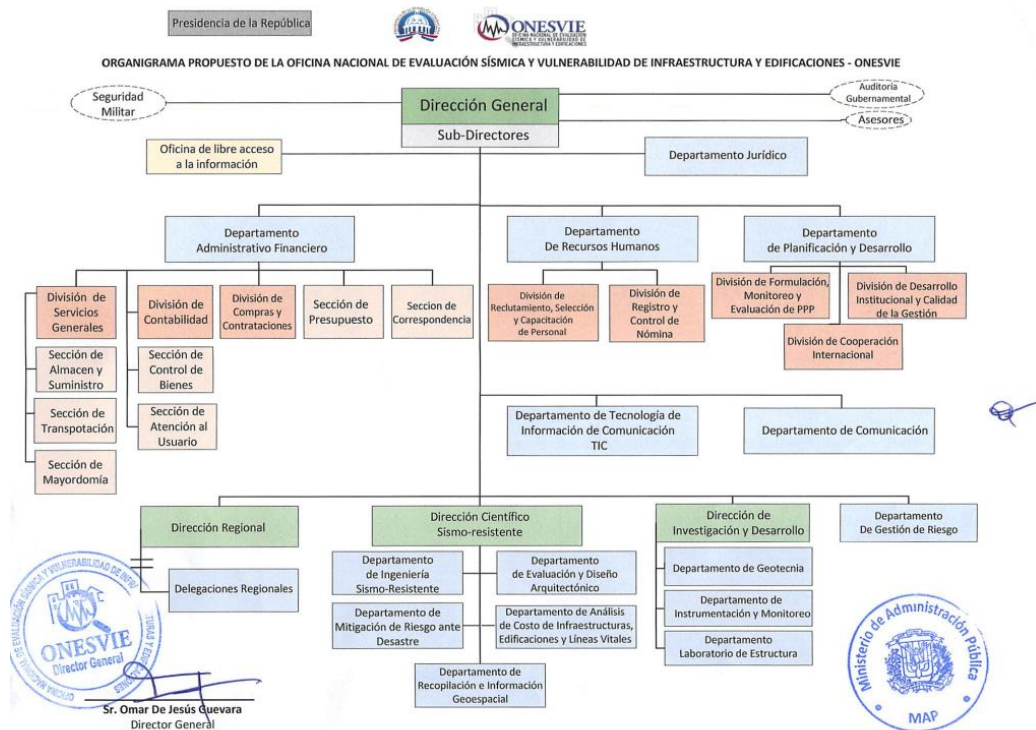
evento destructor puedan utilizarse como referencias capaces de generar una explicación de lo sucedido y facilitar su reparación o demolición.

6. Asesorar a los organismos tradicionales del Estado, responsables del diseño y manejo de obras, tanto de infraestructura como de Edificaciones en los aspectos sísmicos de cada fase, como aportar sus conocimientos especializados para capacitar a los que lo requieran. Especialmente coadyuvar en la revisión del actual Código de Diseño Sísmico (RPAS), para llevarlo al nivel actual de conocimientos disponibles.
7. Apoyar a la Defensa Civil y la Cruz Roja Dominicana en la determinación de las decisiones post-eventos, en cuanto a autorizaciones de uso de estructuras afectadas y a las condiciones que envuelvan demoliciones inminentes.
8. Coordinar entre todas las dependencias del Estado canalizando y optimizando los recursos necesarios tanto económicos como humanos provenientes de sus propios presupuestos o de fuentes de financiamientos externos a la dependencia o del país, para mitigar los desafíos de origen sísmico en estructuras indispensable.



2.3 Estructura Organizativa.

La Estructura Organizacional interna a través de la Resolución No.03-2019, fue modificada aprobándose el organigrama más abajo presentado, esta modificación fue realizada en conjunto con todas las áreas y asesorada por organismos de cooperación expertos en la materia como lo son; el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmica y Mitigación de Desastres (CISMID), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de México, entre otros.



III. Resultados Misionales

3.1 información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.

En virtud de las funciones designadas en el Decreto No. 715-01 sobre la creación de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), la cual le asigna las funciones de Evaluar y Diagnosticar la vulnerabilidad estructural sobre la capacidad del desempeño físico de infraestructura, edificaciones y líneas vitales de todo el territorio dominicano, tanto públicas como privadas y en cumplimiento de normativas, políticas y procedimientos emitidos para todo la administración pública, en ese sentido se han realizado las siguientes acciones:

Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2025

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 marca las pautas y establece las directrices principales que definen los logros a ser alcanzados por la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica de Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) en los citados 5 años.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la ONESVIE dispone de ejes transversales definidos a partir de la realidad institucional en el marco de su proceso de desarrollo y ejes estratégicos orientados a fortalecer la gobernanza institucional, la mitigación del riesgo sísmico, el fomento de la investigación y el desarrollo técnico científico, así como la inversión en innovación y fortalecimiento Institucional para garantizar un servicio de calidad y ético en coherencia con la esperada por la ciudadanía y la que aspira a ofrecer el Estado Dominicano. Así mismo ha sido alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No.1-12), el



Marco de Sendai, el Plan de Gobierno e insertado sus resultados y ejes en el Plan Plurianual de Sector Público (PNPSP).

Los ejes estratégicos definidos en dicho Plan son:

- **Eje Estratégico No. 1. Gobernanza y Posicionamiento del Riesgo Sísmico.**
- **Eje Estratégico No. 2. Mitigación del Riesgo Sísmico para la Resiliencia.**
- **Eje Estratégico No. 3. Investigación y Desarrollo Técnico Científico en Sismo-resistencia.**
- **Eje Estratégico No. 4. Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Calidad en el Servicio.**

Con el objetivo de garantizar un servicio de calidad a los grupos de interés y a la ciudadanía en general, a través del fortalecimiento de competencias técnicas del capital humano de ONESVIE, la actualización de sus sistemas de gestión, la adecuación de la estructura física en la que opera y la optimización de sus procesos administrativos, haciendo uso eficiente de los recursos del Estado y posicionando la Institución como referente regional en materia de evaluación sísmica y mitigación.

En cumplimiento de los ejes establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y a la alineación del Plan Operativo Anual (POA), se han realizado las siguientes acciones:

- **Eje Estratégico No. 1. Gobernanza y Posicionamiento del Riesgo Sísmico;**

Objetivo gestionar procesos que conduzcan a que los principales sectores con incidencia en la construcción de infraestructuras y edificaciones conozcan y comprendan la realidad sísmica del país y se conviertan en



aliados con potencial de aportes, en la responsabilidad compartida de reducir el riesgo sísmico, que lidera la ONESVIE.

Resultados establecidos para el Eje No.1:

- **R-001** Formulada el marco Normativo Legal que regula la evaluación de la vulnerabilidad sísmica en la Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales de todo el territorio nacional.
- **R-002** Implementada una estrategia de sensibilización y capacitación sobre vulnerabilidad ante sismos dirigida a ciudadanos de los sectores claves de la sociedad.
- **R-003** Establecidos acuerdos institucionales con sectores estratégicos para el desarrollo de evaluaciones de vulnerabilidad sísmica de edificaciones detalladas.
- **R-004** Creada la Red Nacional de Evaluadores Estructurales Pre y Post evento sísmico.
- **R-005** Capacitados los evaluadores de la Red Nacional de Evaluadores Estructurales Pre y Post evento sísmico.

En cumplimiento de dichos resultados se han realizado las siguientes acciones;

R-001; se han realizado reuniones con organismos de cooperación tanto locales como internacionales, con la finalidad de apoyar a las Onesvie en la definición y elaboración.

Elaboración de una propuesta que convierta a la Onesvie en un Centro de Investigación y Evaluación de la Vulnerabilidad de Edificaciones, Infraestructura y Líneas Vitales.

Para fortalecer la cultura del conocimiento sísmico y de la peligrosidad sísmica que presenta la isla, se ha iniciado la elaboración del anteproyecto de Ley que declara el día 04 del mes de agosto del año 1946, como día internacional del



Terremoto, en miras de elevar la cultura y el conocimiento sísmico en toda la población. Esta propuesta se encuentra depositada en la Cámara de Diputado, ante el cual se han iniciado los procedimientos de lugar para ser sancionada y remitida a la Cámara del Senado.

Metodología y alcance de priorización de barrios con tramas urbanas de alto riesgo para selección de edificaciones a evaluar frente a sismo (Aplicación piloto en Municipio Bajos de Haina) ONESVIE-MSH. En este proyecto se evaluaron 52 edificaciones entre las cuales se encontraban industrias, viviendas y las siguientes edificaciones gubernamentales:

- ✓ Mercado Municipal de Haina.
- ✓ Antigua Oficina Administrativa Rio Haina.
- ✓ Cuerpo de Bombero Municipal.
- ✓ Funeraria Municipal Bajo de Haina.
- ✓ Polideportivo Municipal.
- ✓ Escuela Básica Cabón.
- ✓ Destacamento de policía municipal.
- ✓ Hospital Municipal Bajos de Haina.
- ✓ Biblioteca Municipal Bajos de Haina.

R002. Hemos iniciado el proceso de Capacitación en la Metodología de Evaluación visual Rápida mediante la FEMA P-154 en el marco de la capacitación realizado en la UCE en San Pedro de Macorís.

Se impartieron dos presentaciones en el marco del taller “Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de la (ONESVIE) y las Capacidades Técnicas en Reducción de Riesgo de Desastre, a partir de Eventos Sísmicos”, estas fueron:

- Metodologías de Evaluación de la Vulnerabilidad en la ONESVIE
- Resultados Geoespaciales mediante el uso de drones en la ONESVIE.



Taller sobre Aplicación de los Ensayos No Destructivos (ultrasonidos) en el Análisis de Estructuras de Concreto. (marzo-2021).

El pasado 22 de marzo se realizó el taller sobre Aplicación de los Ensayos no Destructivos (ultrasonidos) en el Análisis de Estructuras de Concreto el cual fue impartido por el Dr. Manuel Rodríguez González en las instalaciones de la Dirección de Investigación y Desarrollo. El mismo contó con la participación de todo el personal técnico de dicha dirección.

Taller sobre Aplicación Software Detector de Armaduras PS 300. (abril-2021).

El pasado 15 de abril se capacitó al personal técnico del Laboratorio Científico Sismorresistente y del departamento de Ingeniería Sismorresistente, acerca del uso del detector de armaduras PS 300 y la aplicación del software.

Taller sobre Capacitación: Observación de la Tierra como soporte para la evaluación de riesgo a desastres y planificación territorial. (junio-2021).

Los pasados 17 y 18 de junio se participó del taller sobre Observación de la Tierra como soporte para la evaluación de riesgo a desastres y planificación territorial. El mismo estuvo organizado entre el Instituto Nacional, en conjunto con la Agencia Espacial Europea y Banco mundial, la cual contó con la participación de tres (3) técnicos de Dirección de Investigación y Desarrollo.

Elaboración de estructura de concreto armado para fines educativos y de investigación. (agosto-2021).

Se diseñó y construyó una estructura de concreto armado, con el fin de crear una base de datos para estudiar la relación largo diámetro de los núcleos extraídos de estos elementos estructurales.



Taller Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de la (ONESVIE) y las Capacidades Técnicas en Reducción de Riesgo de Desastre, a partir de Eventos Sísmicos. (octubre-2021).

En miras de dar cumplimiento al Acuerdo de Cooperación Sur-Sur firmado entre el Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) y la (ONESVIE), cuya finalidad servirá para fortalecer las capacidades técnicas de esta oficina, fuimos convocados para participar en el taller Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de la (ONESVIE) y las Capacidades Técnicas en Reducción de Riesgo de Desastre, a partir de Eventos Sísmicos, impartándose durante los días 25-29 octubre. El evento contó con la participaron de 5 técnicos de la Dirección de Investigación y Desarrollo.

Taller sobre Experiencia e Innovación en Rehabilitación de Estructuras con Tecnologías de Aislación Sismorresistente. (noviembre-2021).

Con miras a dar cumplimiento al Acuerdo de Cooperación Sur-Sur firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y la (ONESVIE), cuya finalidad servirá para fortalecer las capacidades técnicas de la Onesvie, fuimos invitados al taller sobre Experiencia e Innovación en Rehabilitación de Estructuras con Tecnologías de Aislación Sismorresistente. En el mismo participaron 5 técnicos de la Dirección de Investigación y Desarrollo.

Curso sobre Norma ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración. (diciembre-2021).

Los pasados 1 y 2 de diciembre fuimos invitados por el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) a participar del curso Norma ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración, el cual fue impartido por la Sra. Blanca Viera consultora internacional en materia de Acreditación. El cual contó con la participación de tres (6) técnicos de Dirección de Investigación y Desarrollo.



R003. Con cada una de las edificaciones evaluadas se han realizado acuerdos institucionales, con la finalidad de llevar a cabo dichos procedimientos se ha planteado la capacitación e intercambio de buenas prácticas de cada una de las instituciones evaluadas.

R-004 y R-005

Se está trabajando en la elaboración de la propuesta para la creación de la Red Nacional de Evaluadores Estructurales Pre y Post Evento, para ello se han realizado reuniones con organismos que integran el Sistema de Nacional Prevención y Mitigación de Riesgos, así mismo se los responsables de dicha elaboración han recibido capacitación con organismo nacionales e internacionales que manejan todo el tema de la gestión de Riesgo ante Desastres de la República Dominicana.

Participación como instructores en la Capacitación: Introducción a la evaluación de edificaciones existentes e introducción al manejo de desastres.

(septiembre-2021). Los pasados 28, 29 y 30 de septiembre se tuvo participación en la capacitación Introducción a la evaluación de edificaciones existentes e introducción al manejo de desastres, como instructores en la Introducción a ensayos de laboratorios para el estudio de vulnerabilidad física de edificaciones, desarrollando temas como, la detección de refuerzos en elementos estructurales, la extracción y preparación de núcleos de concreto, la evaluación de la resistencia a compresión de núcleos de concreto y ensayos no destructivos con esclerómetros en elementos estructurales. Todo ello con la finalidad de impartir la correcta formación a 30 estudiantes de la Universidad Central del Este (UCE).

Siendo esta la primera Jornada de Capacitación de la Red Nacional de Evaluadores Pre y Post Evento, impartida por la Onesvie en conjunto con la Universidad Central del Este.

- **Eje Estratégico No. 2. Mitigación del Riesgo Sísmico para la Resiliencia;**



Objetivo desarrollar los procesos técnicos basados en los estándares internacionales de mayor relevancia y aplicabilidad en el mundo, que permitan la identificación y reducción de las vulnerabilidades de las infraestructuras y edificaciones vitales públicas y privadas de la República Dominicana a fin de aumentar la resiliencia y disminuir los daños probables ante un evento sísmico.

Resultados establecidos para el Eje No.2:

R-007 Evaluado el riesgo sísmico y capacidad de mitigación en infraestructuras, edificaciones y líneas vitales.

En cumplimiento de dichos resultados se han realizado las siguientes acciones;

TIPO DE EVALUACIÓN	CANTIDAD
Evaluación visual rápida	89
Evaluación detallada	7
Propuesta de reforzamiento	2

Evaluaciones Visuales Rápidas (EVR).

Objetivo: Inspeccionar y evaluar edificaciones a través de la aplicación de la metodología basada en la inspección visual rápida y en la recolección de informaciones de la edificación objeto de estudio, utilizando para ello la planilla de Inspección Visual Rápida de la FEMA P-154-2015, fundamentados en la evaluación cualitativa aprobada por la ONESVIE, cuyos resultados permitan



indicar si la edificación requiere o no una evaluación detallada de la vulnerabilidad física de la estructura.

Edificaciones Evaluadas (EVRs);

1. Casa Aybar.
2. Edificios pertenecientes al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).
3. Edificios Condominio Anacaona II.
4. Hospital Central de las Fuerzas Armadas.
5. Palacio Presidencial y la capilla (en colaboración con la Dirección Regional).
6. Escuela de Graduados de Estudios Militares, E.R.D (EGEMERD).
7. Edificios pertenecientes al instituto escuela y la Edificación de la unidad de flotilla de camionetas y camiones de servicios generales del MINERD.
8. Edificio B del Residencial San Jerónimo IV.
9. Edificios A y B ubicados en el Residencial Aqua del Prado 6.
10. Academia Militar Batalla de las Carreras.
11. Autoridad Portuaria Dominicana.
12. Almacén de Caritas Dominicana.
13. Club de profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
14. Edificio Torre Allegro.
15. Edificio 2, Manzana K, urbanización Salome Ureña de Sabana Perdida.
16. Edificación Ubicada en la Calle Pedro González #83, Urbanización Hermanas Mirabal.
17. Edificación en Ciudad Modelo I.
18. Evaluación Apto. 2A condominio STEPHANIE PAOLA IV.
19. Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavarez (INCART).



20. Almacén Caritas Dominicana San Juan.
21. Hospital Municipal Bánica.
22. Centro Comunal Procomunidad San Luis.
23. Superintendencia de Banco- Edificio de Estacionamiento y Sótano.
24. Colaboración en Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX).
25. Hospital SEMMA Santo Domingo.
26. Ministerio de Industria, Comercio y MIPYM
27. Edificio Pepillo Salcedo.
28. Puente Peatonal en Sabana Pérdida, Santo Domingo Norte.
29. Diagnóstico sobre las vibraciones sentidas en el Residencial Coral.
30. Evaluación Visual Rápida de las Viviendas ubicadas en el sector de Los Minas, evaluadas debido al deslizamiento de tierra ocurrido en dicho sector
31. Residencial Don Emiliano Salcedo.
32. Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA).
33. Parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón.
34. Parqueo Municipal Padre Billini.
35. Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís.
36. Edificaciones Pertencientes a la Funeraria Municipal #1, de San Pedro de Macorís.
37. Edificaciones Pertencientes a la Funeraria Municipal #2, de San Pedro de Macorís.
38. Edificaciones Pertencientes al Centro Cultural Macorisano de San Pedro de Macorís.
39. Edificaciones Pertencientes a la Escuela de Educación Vial, de San Pedro de Macorís.
40. Edificaciones Pertencientes al Museo Histórico Macorisano, de San Pedro de Macorís.



41. Edificaciones Pertenecientes al Vivero Municipal de San Pedro de Macorís. Arquitectónicos y elaboración del informe (Informe General, Ficha Técnica y Propuesta Técnica).
42. Edificaciones Pertenecientes al Taller Municipal de San Pedro de Macorís.
43. Edificaciones Pertenecientes a la Estación de Bomberos #2, de San Pedro de Macorís.
44. Edificaciones Pertenecientes a la Estación de Bomberos #1, de San Pedro de Macorís.
45. Evaluación Detallada del Centro de Desarrollo Integral Teodora Castro (CEDITEC) en Cevicos provincia Sánchez Ramírez.
46. Evaluación de Edificaciones Patrimoniales dentro de la Fase II del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, se evaluaron 588 edificaciones de forma visual, generando dos volúmenes.
Volumen 1: Diagnóstico de las estructuras Evaluadas.
Volumen 2: Levantamiento de Edificaciones.
47. Evaluación Visual Rápida (EVR) de cuatro (4) edificaciones primordiales en la ciudad de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, solicitadas por el Ayuntamiento Municipal.

Evaluaciones Detalladas realizadas.

Objetivo: Inspeccionar y Evaluar edificaciones de una forma más exhaustiva, a través de la actualización de la información estructural de la edificación con la finalidad de levantar los datos arquitectónicos y estructurales, estudios de laboratorio, pruebas en campo y un modelo matemático para el análisis estructural, aplicables a todas las edificaciones existentes, cuyos resultados determinan el estado en el que se encuentra la edificación y el procedimiento a seguir para mejorar su respuesta ante el evento sísmico esperado.



Evaluadas:

1. Edificio de Cuerpo de Seguridad Presidencial.
2. Ala Sur del Edificio del Congreso (Senado) de la República Dominicana.
3. Escuadrón de Transporte Aéreo.
4. Edificio de las Cortes de Apelación.
5. Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
6. Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica Simplificada del Palacio Nacional de la Republica Dominicana.
7. Edificio del EGHID.
8. Centro de Desarrollo Integral Teodora Castro (CEDITEC) en Cevicos provincia Sánchez Ramírez.
9. Centro de Desarrollo Integral Teodora Castro (CEDITEC)

Retrofit o Propuesta de Reforzamiento.

Objetivo: Proponer las medidas necesarias para incrementar la capacidad de carga y serviciabilidad de una estructura, para que pueda soportar la actuación de las combinaciones de las cargas horizontales y verticales ocurridos por eventos accidentales (sismos), pudiendo de esta forma garantizar la seguridad de sus ocupantes y de la edificación. Estas medidas son el resultado de la realización de la Evaluación Estructural Detallada.

Propuestas de Retrofit Elaborados:

1. Cuerpo de Seguridad Presidencia.
2. Escuadrón de Transporte Aéreo.

Otras acciones Realizadas

- Informe Técnico Colapso Tanque de Almacenamiento de Agua La Zurza, Acueducto Nibaje, Santiago De Los Caballeros.



Identificación de las causas que produjeron el colapso de uno de los tanques de almacenamiento de agua en el sector La Zurza, perteneciente al Acueducto Nibaje de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago.

- Evaluación Post-eventos en cinco (5) Centros Educativos de los municipios de Imbert y Altamira, provincia Puerto Plata, tras el terremoto de magnitud 4.5, ocurrido en fecha 22 de noviembre del 2021, localizado a 4 km al Noreste de la ciudad de Puerto Plata.

- **Eje Estratégico Nro. 3. Investigación y Desarrollo Técnico Científico en Sismo-resistencia;** Con el objetivo de liderar el proceso de creación de sinergias institucionales que permitan aprovechar los conocimientos técnicos científicos de vanguardia en el mundo en el aspecto de sismo-resistencia, a fin de que técnicos dominicanos se califiquen y la ONESVIE se posicione como centro de referencia a nivel regional en los temas vinculantes al riesgo sísmico y las estrategias y/o técnicas para su mitigación.

Resultados establecidos para el Eje No.3:

- R-008 Desarrollado un Programa de Investigación Sismo resistente y Desarrollo Técnico Científico.
- R-009 Implantado el Programa de Investigación Sismo resistente y Desarrollo Técnico Científico establecido
- R-010 Atlas del riesgo sísmico dominicano elaborado.

En cumplimiento de dichos resultados se han realizado las siguientes acciones;

R 008. Fortalecimiento de capacidades técnico - científicas del personal esta vez por medio de una visita a un Laboratorio Externo que va acorde a las Normas y que sirve como parámetro y muestra de lo que necesita un laboratorio para la realización de ensayos geotécnicos.

Informe Técnico del Hospital Municipal de Esperanza Dr. José Fausto Ovalle, identificación de las irregularidades técnico-constructivas de los materiales y del



sistema estructural, evidenciadas en las edificaciones que conforman la planta física del Hospital Municipal de Esperanza Dr. José Fausto Ovalle, para la fecha en proceso de remodelación, a fin de determinar el grado de vulnerabilidad sísmica estructural.

- ✓ R-009 Acreditación de la Dirección de Investigación y Desarrollo, como parte del compromiso asumido y en cumplimiento de la Ley 166-12, la cual dicta que política de Estado, la promoción y evaluación de la calidad, en los ámbitos públicos y privados, como factor fundamental y prioritario de la producción, la competencia.
 - ✓ Elaboración de reglamento para la evaluación de Primer nivel en Edificaciones, con el objetivo de dotar a la Onesvie y al país de una herramienta practica para la evaluación de las Edificaciones de primer nivel.
 - ✓ R-010 Con la finalidad de dotar a la Onesvie del levantamiento georreferenciado de las evaluaciones realizadas a través de los años en primera instancia evaluadas por la Onesvie, campo Cercano, Fallas tectónicas, a que zona pertenecen, identificación de las escuelas evaluadas, hospitales, oficinas gubernamentales.
 - ✓ Mapeo de todas las Edificaciones Gubernamentales del País, con la finalidad de clasificarla por zona e identificar la amenaza que presentan.
 - ✓ Georreferenciación de las edificaciones de acuerdo con la cercanía a la falla.
 - ✓ Realización de otro mosaico utilizando naves no tripuladas o drones.
- **Eje Estratégico Nro. 4. Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Calidad en el Servicio;** Con el objetivo de garantizar un servicio de calidad a los grupos de interés y a la ciudadanía en general, a través del fortalecimiento de competencias técnicas del capital humano de ONESVIE, la actualización de sus sistemas de gestión, la adecuación de la estructura física en la que opera y la optimización de sus procesos administrativos, haciendo uso eficiente de los



recursos del Estado y posicionando la Institución como referente regional en materia de evaluación sísmica y mitigación.

Resultados establecidos para el Eje No.3:

- R-011 Implementada una Estrategia de desarrollo y fortalecimiento de competencias técnicas de servidores públicos de ONESVIE implementada.
- R-012 Optimizados los procesos y procedimientos organizacionales de la ONESVIE

En cumplimiento de dichos resultados se han realizado las siguientes acciones;

R-011 En apoyo al logro de este resultado se ha iniciado el proceso de captación de nuevos profesionales de las diferentes áreas especialmente del área Técnico Científico, las cuales se detallan en el área Operativa.

R-012, en este sentido y en miras de fortalecer la Gestión se han elaborado procedimientos y políticas como herramientas base de una buena gestión, así mismo se han definidos estrategias de cooperación como apoyo e intercambio de buenas prácticas (ver en detalle Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

- **Documentos Elaborados en apoyo a las acciones realizadas.**

- ✓ Metodología Para Evaluación Visual Rápida de Edificaciones Patrimoniales.
- ✓ Metodología Para Evaluación Detallada de Edificaciones
- ✓ Sistematización y Registro de 188 proyectos en la base de datos de los planos.
- ✓ Elaboración de la propuesta para la conformación de la Red Nacional de Evaluadores.
- ✓ Colaboración y coordinación en la realización del Simulacro Nacional frente a Terremoto (COE – Onesvie – CNS).
- ✓ Reconocimiento y levantamiento fotográfico mediante el Dron de la edificación, Hospital Central de las Fuerzas Armadas.
- ✓ Elaboración del Reglamento para Evaluación de Primer Nivel de Edificaciones.



- ✓ Con el objetivo de dotar a la Onesvie de una herramienta practica de evaluación de edificaciones y a su vez, los procedimientos, criterios y recomendaciones para llevar está a cabo, se procedió a elaborar el Reglamento para Evaluación de Primer Nivel de Edificaciones.



IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

4.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera

El presupuesto aprobado para la **Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)** para el año 2021, fue de RD\$114,137,102.00. Durante la ejecución del segundo semestre recibimos un aumento en el presupuesto complementario para el año 2021 por RD\$16,000,000.00 para cubrir Equipos Informáticos para el área de Ingeniería por valor de RD\$2,500,000.00, Licencias Informáticas, mobiliarios de Oficina, indemnizaciones y completo para sueldos para un Presupuesto Vigente de RD\$130,137,102.00.

Conformación Del Presupuesto	RD\$
Presupuesto Inicial	114,137,102.00
Aumento al Presupuesto	16,000,000.00
Presupuesto Vigente	130,137,102.00

La información correspondiente a la ejecución del Presupuesto de ONESVIE se estructura en los objetos de gasto y se ofrece información acerca de la ejecución presupuestaria desde el punto de vista de la clasificación económica del gasto, que tiene por objeto agrupar el mismo según su naturaleza económica y refleja, por tanto, los distintos objéales de inversión establecidos para el sector público.



	Descripción	Presupuesto
		Valores RD\$
2.1	Remuneraciones Y Contribuciones	95,603,918.50
2.2	Contratación De Servicios	20,314,711.10
2.3	Materiales Y Suministros	8,538,472.40
2.6	Bienes Muebles Inmuebles E Intangibles	5,680,000.00
	Total, General	130,137,102.00

Tabla 1. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ejecución por rubro presupuestario

La ejecución presupuestaria del período citado es de RD\$127,534,359.96 lo que representa un 98% del presupuesto vigente, en función de los fondos procedentes del Tesoro Nacional. En este ejercicio estaremos proyectando el cierre, al 31 de diciembre del 2021.

El rubro de mayor nivel de ejecución es **Servicios Personales** por un monto de RD\$93,691,840.13, lo que representa un 73%. En esta partida se registraron los pagos de salarios a empleados de la institución.

En la categoría de **Servicios No Personales**, se verifica una ejecución de RD\$19,908,416.88 que representa un 16%, del total del presupuesto vigente, cabe indicar que dentro de este renglón están las líneas presupuestales:

- **Servicios de alquileres y rentas de edificaciones y locales**, donde fueron ejecutados RD\$4,890,000.5 para el alojamiento del Laboratorio de Ingeniería Sísmo Resistente y de las Regionales de La Romana y Puerto Plata.



- **Licencias Informáticas de ingeniería**, con una ejecución de RD\$2,031,078.19, para una mejor ejecución de los trabajos de nuestros colaboradores. Cabe destacar que quedaron pendiente de adjudicar las licencias de ingeniería avanzada por valor de RD\$4,500,000.00 debido a que el tiempo para cumplir con los procesos correspondientes en compras contrataciones no es suficiente.
- **Pólizas de seguro de vida y enfermedades graves**, para todos los empleados de la institución con una ejecución por valor de RD\$500,000.00.

Las partidas clasificadas como **Materiales y Suministros** presentan pagos por un monto de RD\$8,367,702.95, lo que representa un 7% del presupuesto. En este objeto de gasto, se encuentran los productos y útiles diversos necesarios, para el desarrollo de nuestras actividades.

En la partida de **Inversiones de Activos No Financieros** se ha desembolsado el monto de RD\$5,566,400.00 lo que indica un 4% del monto total ejecutado en este renglón, dentro de los cuales se destacan los gastos para fortalecer la plataforma tecnológica en equipos, software y mobiliario adecuado para el buen funcionamiento de la Institución.

Cuentas por cobrar

Tenemos registrado en cuentas por cobrar un total de RD\$3,527,089.68 (tres millones quinientos veintisiete mil ochenta y nueve pesos con 68/100), detallados a continuación:

- Ministerio de Agricultura por valor de RD\$1, 194,706.00.00, todavía pendiente de pago por el proveedor el 50% acordado por un monto RD\$ 597,353.00.
- Fuerza Aérea de la Republica Dominicana por valor de RD\$ 164,606.39, Por realización evaluación detallada.
- Hospital Central de la Fuerzas Armadas por valor de RD\$ 1,570,424.29, por evaluación técnica detallada.



Cuentas pagadas a suplidores

- Pagos a Suplidores, por valor de RD\$ 17,158,073.48 total correspondiente al trimestre de enero a noviembre 2021.
- Para el Fondo Reponible institucional realizamos 7 regularizaciones por valor RD\$ 296,565.57, de la caja chica asignada su custodio, por un monto de RD\$40,000.00 (cuarenta mil pesos con 00/100), para cubrir los gastos menores que se presenten en la institución y de los cuales hemos realizados cheques para reposición de la caja por valores de RD\$23,717.43, RD\$23,273.80, RD\$21,748.51 RD\$25,523.03, RD\$29,910.90, 21,897.53, 28,360.00 y 25,591.93

Compras y Contrataciones

Los procesos de compras y contrataciones de la **Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)** para el año 2021, fueron realizados conforme a la Ley No. 340-06 que regula las compras y contrataciones del Estado, de acuerdo con los umbrales para cada procedimiento.

El monto para la ejecución presupuestal destinada para compras en el año 2021 fue de RD\$36,609,335.00

Los requerimientos de las diferentes áreas para las actividades de operación de la **ONESVIE** fueron consolidados en un monto total de RD\$31,868,815.34 distribuidos bajo las siguientes modalidades de compras: Comparación de Precios (CP), Proceso de Excepción (PEPU), Compra Menor (CM) y Compra por Debajo del Umbral (CDU), (ver cuadro con detalle):



Montos adjudicados por modalidades de compras

Mes	Compras por Debajo del Umbral	Compras Menores	Comparación de Precios	Proceso de Excepción
Dic 2020	1,307,575.02	6,979,905.95		
Ene				
Feb	106,728.00			
Mar	157,826.03	743,600.60	3,525,000.00	
Abr	321,250.00	360,000.00		
May	339,978.64	698,689.40		
Jun	434,711.27			
Jul	545,115.10			
Ago.	103,554.63			
Sept	946,388.65	1,258,551.00		
Oct	869,953.06	1,633,129.83	130,170.00	
Nov	782,416.55	3,928,830.88	4,695,137.18	2,000,303.55
Dic. 2021				
Total	5,915,496.95	15,602,707.66	8,350,307.18	2,000,303.55
Total, General				31,868,815.34

Base de datos de los informes de transparencia de la ONESVIE



Sistema Nacional de Contrataciones Públicas:

En cuanto al uso del sistema de contrataciones, la **Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)** para el año 2021, se mantuvo por encima del 95%, según lo detallado a continuación:

Para el trimestre 1 con un indicador del 96.82%



Ilustración 1. Indicadores tomados del SISCOMPRAS, DGCP

Para el trimestre 2 con un indicador del 99.55%



Ilustración 2. Indicadores tomados del SISCOMPRAS, DGCP



Para el trimestre 3 con indicador de 99.50%



Ilustración 3. Indicadores tomados del SISCOMPRAS, DGCP

Para el trimestre actual, sin considerar las gestiones para cierre del año, tenemos el estimado indicado en el siguiente gráfico:



Ilustración 4. Indicadores tomados del SISCOMPRAS, DGCP



4.2. Desempeño de los Recursos Humanos

Avances realizados en la implementación y desarrollo de los subsistemas de los Recursos Humanos, durante el año 2021.

- **Subsistema de Reclutamiento, Selección y Capacitación del personal**
 - ✓ **Reclutamiento (Desarrollo de la Carrera Administrativa en el Área Misional para minimizar vulnerabilidad del personal operativo).**

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO – DICIEMBRE		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Desarrollo de la Carrera Administrativa en el Área Técnica para minimizar vulnerabilidad del personal operativo	Realizar levantamiento de puestos del grupo III, IV y V que no pertenecen a carrera administrativa en el área técnica	1	100%	100%
	Realizar análisis de compensación salarial para determinar diferencia salarial entre puesto actual y puesto a concursar.	1	100%	100%
	Remitir comunicación a DIGEPRES solicitando la asignación presupuestaria	1	100%	100%



	Seleccionar jurados para el concurso	1	100%	100%
	Solicitar apertura de concurso externo	1	100%	100%
	Realizar perfiles de los cargos a concursar	1	100%	100%
	Recepción de expedientes	1	100%	100%
	Aplicar exámenes para la evaluación	1	100%	100%
	Contratar personal de acuerdo con escala salarial aprobada	1	100%	100%
	Captar personal del registro de elegibles, resultado de la aplicación del concurso.	1	100%	100%

Se realizó un análisis del área misional, con la finalidad de determinar la proporción de servidores incorporados a la Carrera Administrativa. El mismo dio como resultado que de 124 empleados activos en la Institución, 44 conforman el área operativa, distribuidos en Dirección Científico Sismorresistente, Dirección de Investigación y Desarrollo, así como en la Dirección Regional, lo que representa el 35% de toda la plantilla Institucional, siendo la parte operática el eje neurálgico de la institución es interés de esta gestión elevar dicho porcentajes para poder dar cumplimiento a las responsabilidades definidas en nuestro marco legal.



Hay que resaltar que se encuentran incorporados a la Carrera Administrativa 9 servidores del área misional, lo que equivale al 20%, es por ello por lo que en fecha 20 de septiembre mediante la aprobación del Ministerio de Administración Pública Núm. 0028671, fue aprobada la realización de los concursos externos núm. 000880 y 000879 para cubrir los cargos de Arquitecto II e Ingeniero Civil II ambos para la Delegación Regional de Puerto Plata.

En el caso del cargo Ingeniero Civil II, se contó con 23 postulantes de los cuales 04 pasaron a la fase final, superando la misma solo uno de ellos. Para el cargo de Arquitecto II, postularon 18 y fueron admitidos por cumplir con los requerimientos exigidos 14, de los cuales superaron la última fase 02 de los aspirantes al cargo. A la fecha se procedió a realizar la inclusión en la nómina en periodo de prueba.

Fue gestionado del registro de elegibles el perfil de una ciudadana, para cubrir el cargo de Analista de Presupuesto, quien fue contratada con efectividad al 01 de noviembre 2021 mediante Resolución 282-2021 con nombramiento provisional, la cual fue resultado del concurso externo no. 0000875, celebrado por la Dirección General de Presupuesto.

Asimismo, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos de aplicación, fueron contratados en el mes de julio por un periodo de seis (6) meses, los dos (2) servidores que resultaron ganadores en el Concurso Externo Núm. 0000702-0201-688-0004, para ocupar los cargos vacantes de Analista de Compras y Contador, respectivamente y se está en proceso de solicitud de su nombramiento definitivo.

En lo concerniente a las demás contrataciones el transcurso del año se realizó la inclusión de cuarenta y tres (43) nuevos servidores, se aplicaron nivelaciones salariales al 40% del personal de acuerdo a la escala aprobada y se realizó el cambio de nómina contratada en servicio a contratada temporal a quince (15) servidores y de contratada en servicio a fijo a cuatro (04) de conformidad con la Resolución



Núm. 113-2021, luego de que estos cumplieran satisfactoriamente con el periodo probatorio de seis meses.

Cabe destacar, que el 100% de las nuevas contrataciones fueron realizadas dentro de los tiempos establecidos, como resultado el personal percibió sus salarios en las fechas correspondientes, no generando retroactivos, deudas, ni personal descontento por falta de pagos. Estas entradas de personal fueron aplicadas a la nómina fija y temporal.

En otro orden, fue realizado el cambio de nómina fija a nómina en trámite de pensión, de una servidora que se acogió al beneficio establecido en la Ley Núm. 379-81 sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado Dominicano para los funcionarios y empleados públicos; fue identificado un servidor que se encuentra afiliado al sistema de reparto; y una servidora está en proceso de pensión por discapacidad por el sistema de capitalización. En conclusión, agotado el proceso con los servidores antes citados, la Institución no contaría por el momento con servidores que puedan acogerse al beneficio de pensión por discapacidad o antigüedad.

Finalmente, contamos con dos (2) servidoras en comisión de servicio en otras Instituciones del Estado.

Procesos de Inducción

Se realizó la inducción a la Institución y al cargo al 100% del personal de nuevo ingreso, a quienes se les entregó un certificado firmado por el director general.

Además, fue realizada la Inducción a la administración Pública, a través del Instituto Nacional de Administración Pública, en cumplimiento del debido proceso establecido para el ingreso de servidores a cargos públicos del Estado, según las reglamentaciones antes citadas.



Cabe destacar, que todo el personal ha sido dotado de uniformes y carnet de identificación institucional.

Al mismo tiempo le fue elaborado en coordinación con el superior inmediato del servidor el acuerdo de desempeño laboral y transcurrido los (06) meses se solicita mediante comunicación la evaluación de este.

Capacitación

Plan de capacitación institucional

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO – MARZO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Plan de capacitación Institucional	Realizar levantamiento de las necesidades de capacitación por área	1	100%	100%
	Elaborar propuesta consensuada de plan de capacitación	1	100%	100%
	Revisar y aprobar por la MAE	1	100%	100%
	Remitir plan de capacitación actualizado al MAP y al INAP para cargar en el SISMAP	1	100%	100%
	Gestionar capacitaciones con Infotep	1	100%	100%



	Gestionar capacitaciones con INAP	1	100%	100%
	Gestionar capacitaciones con CAPGEFI	1	100%	100%
	Elaborar informe 1er, 2do, 3er y 4to, trimestre de ejecución plan de capacitación y remitir al INAP	1	100%	100%

Mediante un levantamiento de las necesidades de capacitación en todas las áreas de la Institución; priorizando el área misional, fue elaborado el Plan de Capacitación para el año 2021. El mismo fue cargado a la plataforma del SISMAP, junto a un informe que indicaba que 14 servidores públicos habían tomado en el transcurso del año 2020 la capacitación sobre Inducción a la Administración Pública, lo que corresponde a un 11% del total de los empleados

En fecha 08 de febrero, se solicitó al Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), la continuación del siguiente curso:

- Inducción a la Administración Pública, el (Nivel 2) con un total de 38 participantes y el Nivel 3 con 14; cumpliendo con el 55% del personal de la Institución capacitado en materia de la ley 41-08 de Función Pública.

Otras capacitaciones impartidas fueron:

Gestión Eficaz del Tiempo, con un total de 17 participantes, cuyas certificaciones fueron recibidas y entregadas el día 05 de marzo de 2021.

- Redacción de Informes Técnicos, con un total de 25 inscritos de los cuales 19 de los participantes finalizaron y cuentan con los certificados que lo avalan.



- Cortesía Telefónica, con un total de 17 inscritos, de los cuales el 100% corresponde al sexo femenino. Los certificados estuvieron listos el 14 de junio de 2021, además de entregados y con las copias en los expedientes.
- Taller de observación de la tierra para el desarrollo sostenible-reducción de riesgo de desastres en dominicana, con 09 participantes.
- Maratón de Innovación Gubernamental: Por la innovación del sector público, con 03 participantes.
- Curso Excel Básico
- Curso Excel Avanzado
- Charla sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, Ley Núm. 87-01.
- Primeros Auxilios
- Conferencia; Normas Internacionales De Contabilidad Para el Sector Público
- Conferencia: Marco Legal y Sistema Preventivo del Lavado de Activos
- Curso -Taller: Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECCP)
- Curso “Introducción a la Evaluación de Edificaciones Pre y Post-Evento, para la capacitación de la Red Nacional de Evaluadores. (ONESVIE).

En el año 2021, fueron capacitados un total de 90 servidores públicos, lo que representa el 72% del total del personal activo de la Institución Finalmente, con participación de servidores de todas las áreas de la Institución, incluido personal de las delegaciones Norte, Este y Oficina de Gazcue.

Estas capacitaciones fueron impartidas por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), por lo que representaron un costo RD\$0.00 pesos para la Institución. Y en lo que corresponde al Curso “Introducción a la Evaluación de Edificaciones Pre y Post-Evento, para la capacitación de la Red Nacional de Evaluadores fue impartida por técnicos de la Onesvie.



Fue realizado y remitido al Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), el Plan Anual de Capacitación 2022, con la finalidad de que las capacitaciones planificadas sean incluidas en la oferta formativa del siguiente año.

Subsistema de Registro, Control, Nómina y Relaciones Laborales

Registro y Control asistencia de personal

Se estableció que el horario de la jornada laboral a partir del 31 de marzo pasó de 8:00 a.m. – 2:30 pm a 8:00 a.m. - 4:00 p.m., con un aumento en la jornada laboral de 7.5 horas semanales.

Fue implementado el control de asistencia del personal de manera manual, en virtud de los problemas técnicos presentados por el reloj biométrico. En este orden, diariamente es monitoreada la asistencia del personal a través del registro establecido y emitido un informe de seguimiento a la asistencia.

Cabe destacar, que mensualmente se tramita a los directivos el comportamiento en el cumplimiento de la jornada laboral de su personal, a fin de que agote el debido proceso establecido en la Ley de Función Pública.

Asimismo, en caso de inasistencia por permisos, licencias o disfrute de vacaciones, se realiza el debido control, a través del formulario o acción de personal correspondiente, de los cuales se lleva registro físico en los expedientes de los servidores.

Vacaciones

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública, No. 523-09, donde cita que cada órgano establecerá la programación anual de las vacaciones de los funcionarios o servidores de cada unidad que lo integran, a los fines de que sean reasignadas las tareas y responsabilidades a cargo de esos funcionarios o servidores; fue elaborado el calendario de programación y para el transcurso del año han tomado sus vacaciones,



60 de los 98 servidores con derecho a disfrute para el periodo 2021, correspondiente al 61% del total del personal.

Salarios

Fue evaluado el personal a fin de identificar distorsiones salariales, por lo que se realizó la nivelación salarial de cincuenta (50) servidores, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria asignada.

Cabe destacar, que el 100% del personal percibe un salario dentro del rango de la escala salarial aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Remuneraciones y compensaciones

Fue elaborado un Borrador de Manual de Beneficios Laborales, el cual fue contemplado en el presupuesto del próximo año. No obstante, en este año fueron ejecutadas varias acciones, entre ellas se encuentran:

- Por segundo año consecutivo se realizó el pago del bono por cumplimiento de Indicador (SISMAP), a todo el personal de la Institución, correspondiente a 1 salario o su proporción.
- Fue implementada una póliza de seguro de vida y enfermedades catastróficas cubierta un 100 % por la Institución.
- Fue realizado en fecha 08 de septiembre un operativo encabezado por el Ministerio de la Presidencia de llenado de formulario, donde todo el personal podía participar en el programa nacional vivienda familia feliz. Enfocándose en las familias más necesitadas; un total de 31 empleados llenó su formulario, lo que representa el 26% del total de la plantilla de empleados que tendrán la posibilidad de adquirir viviendas dignas con servicios básicos esenciales dentro del presupuesto familiar que perciben.



- Se realizaron varias jornadas de toma de prueba PCR, para determinar focos de contagios, con costo RD\$0.00 y fue remitido el informe al Ministerio de Administración Pública (MAP), sobre empleados inoculados en la Institución.
- Se les otorgo el día libre por motivos del natalicio, pudiendo disfrutar del mismo el día que desee dentro del mes.
- Será reconocido el empleado destacado durante el 2021 y el cual debe ser un servidor sobresaliente que destacó por encima del resto y que su colaboración fue en consonancia con el logro de los objetivos de la Dirección, Departamento, División o Sección a la cual pertenece, el cual se encuentra en proceso de selección.

Nomina

Al respecto, fue actualizada la nómina de la Institución, donde se le adecuó la nomenclatura de cargos que habían sido reclasificados, además de la adecuación de personal que había sido promocionado dentro de su mismo grupo ocupacional y continuaban con la designación anterior a nivel de transparencia.

En ese mismo orden, se solicitó a la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones, los cambios en la nomenclatura de varios cargos de estatuto simplificado (cargos de servicios generales y apoyo administrativo) y a la Dirección de Carrera Administrativa (cargos de técnicos, profesionales y encargados), los cuales fueron reclasificados con la actualización del Manual del Cargos de la Institución.

Asimismo, en coordinación con el soporte técnico del MAP, fueron creadas y cargadas en el sistema SASP, la Estructura Organizativa, colocando a cada empleado en la dependencia a la cual pertenece.

Fue realizado el cambio de imputación presupuestaria del SASP, solicitado mediante circular 0033750 de fecha 22 de noviembre de 2021 del Ministerio de Administración Pública (MAP), con la finalidad actualizar las estructuras



programáticas de la formulación presupuestaria de la Institución y asegurar el pago a tiempo de la nómina del 2022.

Relaciones laborales

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y el Reglamento Núm. 523-09 de Relaciones Laborales, fueron realizados los pagos de derechos adquiridos a un total de cuatro (27) exservidores, correspondientes a vacaciones no disfrutadas y/o indemnización, incluido un servidor que presentó renuncia en el mes de agosto del presente año, por un monto total de RD\$ 2,994,275.50.

A la fecha de la emisión del Informe no hay compromisos de pago con exempleados.

Análisis de los resultados del SISMAP, desglose de las actividades realizadas.

- Al 01 de enero del 2021, se inició con una puntuación de 86.84%, ocupando el trigésimo segundo lugar del ranking, sin embargo, con la realización de varias acciones desarrolladas se logró un avance de 9.11 puntos correspondiente al 9.44%. A la fecha la Institución tiene una puntuación de 95.95%, ocupando el cuarto lugar de las 179 Instituciones que conforman el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En el subindicador 03.1 se revisó la **Planificación de Recursos Humanos**, la cual reflejaba las necesidades de personal para el presente año y que proyectaba la inclusión de 80 servidores de nuevo ingreso, de los cuales han sido incorporados 42 servidores, lo que representa el 53% de cumplimiento de lo planificado, por un monto de RD\$ 1,780,500.00. Para con ello aportar a la meta presidencial “generación de empleos dignos”.

Cabe destacar, que el Ministerio de Administración Pública (MAP), solicitó a través de la Circular No. 0022801 de fecha 30 de junio de 2021, la planificación de Recursos Humanos para el 2022, otorgando un plazo hasta el 31 de julio de 2021,



para ser tramitada a su Institución, a los fines de que estos revisen y validen, previo a su carga al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). La misma fue elaborada y remitida dentro de los tiempos y se cuenta con un 100% de puntuación en este subindicador.

- Subindicador 06.1 con la finalidad de corregir las distorsiones que existían, reducir la brecha y proveer a nuestros servidores de salarios justos y competitivos fue actualizada la **escala salarial** de la Institución, aprobada por el MAP mediante comunicación Núm. 0032192 de fecha 05 de noviembre de 2021, acorde a la Ley Núm. 105-03 sobre regulación salarial del estado dominicano.
- En el Subindicador 09.3 – **Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública**. El artículo 58, numeral 8 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, establece que uno de los derechos de los servidores públicos es tener garantizadas las condiciones y medio ambiente de trabajo sano, se constituyó el Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo y el indicador del SISMAP se

encuentra en un 80% de implementación, quedando pendiente la actualización de los miembros que conforman el mismo, en virtud de que cuatro (4) de los siete (7) miembros ya no pertenecen a esta Institución.

- No obstante, se cuenta con una representación de varias áreas sustantivas que han asumido las funciones de dicho comité, dándole curso a las siguientes actividades pautadas en el POA:



PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ABRIL-JUNIO		
		PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	SUBINDICADOR
		FÍSICA	FÍSICA	DE EFICACIA
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Implementado	Actualizar Comité de Salud y Seguridad	1	0%	0%
	Realizar solicitud a la Defensa Civil para revisión de ruta de evacuación.	1	100%	100%
	Aplicar acciones de mejora resultantes de la evaluación de la Defensa Civil.	1	50%	50%
	Solicitar al MAP charlas sobre Seguridad y Salud en Trabajo	1	100%	100%
	Coordinar logística para impartir charla salud y seguridad 1er semestre	1	100%	100%
	Gestionar operativos médicos con Ministerio de Salud	1	100%	100%
	Coordinar logística para impartir charla salud y	1	0%	0%



	seguridad 2do semestre			
	Coordinar simulacro de evento sísmico 1er semestre.	1	100%	100%

Otras acciones realizadas en el marco de la seguridad fueron:

- **Autodiagnóstico Institucional y estudio de clima laboral realizado**

Como parte de las actividades del Plan Operativo Anual del Departamento de Recursos Humanos, para este producto se contemplaron las siguientes actividades:

PRODUCTO	INDICADOR	ENERO-DICIEMBRE		
		PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	SUBINDICADOR DE EFICACIA
		FÍSICA	FÍSICA	
Autodiagnóstico institucional y estudio de clima laboral realizado	Actualización de Comité de Calidad	1	100%	100%
	Coordinar reunión con el MAP sobre el SISMAP	1	100%	100%
	Coordinación entrenamiento del nuevo Comité de Calidad	1	100%	100%
	Coordinación aplicación encuesta clima laboral 1er trimestre	1	0%	0%
	Aplicar evaluación auto diagnóstico institucional en coordinación con el MAP	1	0%	0%



	Socializar resultados de la encuesta	1	0%	0%
	Elaborar el plan de acción conforme a los resultados	1	100%	100%

En este orden, en fecha 20 de enero 2021, fue designado por el director general, el Comité de Calidad de la Institución, coordinado por el Departamento de Planificación y Desarrollo, cuya publicación fue enviada al Ministerio de Administración Pública y colgado en el portal del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), el cual puntúa a la fecha dicho indicador con 100% de nivel de cumplimiento.

Desempeño Laboral

Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional

En el mes de enero fueron evaluados 83 servidores a través de la Evaluaciones de Desempeño, correspondientes al año 2020 y resultando los siguientes promedios por grupo ocupacional:

Grupos Ocupacionales:	Promedio:	Cantidad de empleados evaluados
Grupo I	93.47%	17
Grupo II	92.67%	24
Grupo III	94.67%	06
Grupo IV	95.67%	12
Grupo V	96.48%	24



El promedio ponderado de las evaluaciones de la suma de todo el personal es de un 95%.

En otro orden, fueron elaborados los acuerdos de desempeño al 100% del personal activo en la Institución, en atención a las funciones que desempeñan; se elaboró una matriz resumen con la relación de estos y fue colgada al SISMAP; actualmente cuenta con una puntuación de 92%.

En fecha 02 de diciembre de 2021, fueron tramitados a los supervisores de área de los formularios correspondientes a la Evaluación de Desempeño al 2021, con la finalidad de que, al corte del año, procedan a evaluar su personal y remitir las calificaciones a más tardar la segunda semana del mes de enero del 2022, para su posterior remisión al Ministerio de Administración y carga de la plantilla en el subindicador **07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias.**

Asimismo, fueron tramitados los acuerdos de desempeño correspondientes al próximo año, los cuales deben ser completados por los supervisores de las áreas y el personal al cargo, con las metas y responsabilidades, tomando en consideración que estas deben responder a la Planificación Operativa del área para el 2022.

Equidad salarial entre hombres y mujeres.

A la fecha la Institución cuenta con 124 empleados activos, de los cuales 62 son hombres y 62 mujeres, siendo el 50 % hombres y 50% mujeres, además de que los salarios son establecidos de acuerdo con la escala salarial aprobada, por lo que ambos sexos perciben los mismos beneficios de acuerdo con el cargo desempeñado.

Información sobre cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional.

La Onesvie, cuenta con una distribución bastante equilibrada entre grupos ocupacionales, a pesar de ser una Institución orientada a temas antes priorizados por hombres.



Grupo Ocupacional	Mujeres	%	Hombres	%
I	12	9.68%	13	10.48%
II	15	12.10%	16	12.90%
III	3	2.42%	4	3.23%
IV	22	17.74%	22	17.74%
V	10	8.06%	7	5.65%
Total	62	50.00%	62	50.00%

Políticas y procedimientos

Se revisaron y actualizaron 14 documentos y se elaboraron 10 para un total de 24

políticas y procedimientos del Departamento:

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
1	Procedimiento Capacitación y Desarrollo
2	Procedimiento Revisión Cargo de Trabajo
3	Procedimiento Manejo Expedientes de Personal
4	Procedimiento Inducción de Personal
5	Procedimiento Reclutamiento y Selección
6	Procedimiento Promociones y Ascensos
7	Procedimiento Clima Organizacional
8	Procedimiento Comunicación de Cambio Organizacionales
9	Procedimiento de Bono por Desempeño
10	Procedimiento de Certificación Laboral
11	Procedimiento de Compensación, Bienestar e Incentivos del Talento Humano
12	Procedimiento de Control de Asistencia del Personal
13	Procedimiento de Desvinculación de Personal
14	Procedimiento Entrega de Carnet de Identificación Institucional
15	Procedimiento de Licencias para Servidores Públicos



16	Procedimiento de Licencia por Maternidad y Lactancia
17	Procedimiento de Permisos a Servidores Públicos
18	Procedimiento de Programación de las Vacaciones
19	Procedimiento de Reporte de Inconvenientes Relacionados con las Funciones del Servidor Público
20	Procedimiento Exclusiones Dependientes Adicionales del Seguro Familiar de Salud
21	Procedimiento Inclusión en Nómina a Nuevos Servidores Públicos
22	Procedimiento Inclusión Dependiente Adicionales en el Seguro Familiar de Salud
23	Procedimiento Ingreso de Seguro Familiar de Salud
24	Procedimiento Tramitación de la Pensión de los Servidores Públicos



4.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos

Asesoría y redacción de documentos para firma de acuerdos interinstitucionales;

- Asesoría y redacción de contratos, adendas, renovaciones laborales, así como recibo de descargos por terminaciones de contratos laborales.
- Asesoría y consultoría a la Dirección General y a los Departamentos Administrativo Financiero, de Recursos Humanos, de Ingeniería sísmo resistente, de Planificación y Desarrollo y de Comunicaciones, en consultas, reuniones, negociaciones y acciones tendentes a revisión de normas y resoluciones, con el fin de eficientizar y maximizar los recursos y el presupuesto de la institución.

Acuerdos Interinstitucionales

- Redacción de borrador de Acuerdo interinstitucional entre la institución y la Fuerza Aérea Dominicana.
- Revisión de borrador de Acuerdo interinstitucional entre la institución y el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís.
- Redacción de borrador del Acuerdo interinstitucional entre la institución y el Hospital de las Fuerzas Armadas.

Acuerdos y convenios nacionales e internacionales de relevancia.

- Contrato de Compra para la adquisición de equipos informáticos para la Institución.
- Firma de contrato con el Ministerio de Defensa para evaluación detallada al hospital central de las fuerzas armadas.
- Firma de contrato con la Fuerza Aérea de la República Dominicana.
- Firma de Constancia de entrega de documentación de asignación, cesión de propiedad y titularidad, para la administración de teléfonos satelitales.



- Redacción y proceso de revisión de Propuesta De Convenio Con El Ministerio De Educación (MINERD).
- Memorándum de entendimiento con la Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FUNDAUNAH)-Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCIT).

Datos estadísticos sobre la producción del área jurídica de la institución.

- Firma de 5 contratos de suministro de bienes y servicios.
- Redacción de un Contrato para Evaluación detallada.
- Redacción y revisión de todas las actas de inicio, de aprobación de informes y de adjudicación relacionadas con los procesos de compras de bienes y servicios para la institución, sobre equipos informáticos, softwares y combustible.

Acuerdos y convenios nacionales e internacionales de relevancia.

- Redacción y Firma de 2 contratos de suministro de equipos informáticos para la institución.
- Redacción y firmas de 2 contratos de adquisición de Softwares para la institución con 2 proveedores (AUTOCAD, REVIT y ANTIVIRUS).
- Redacción de contrato de actualización de licenciamiento de Softwares para la institución (ETABS, SAP2000 y SAFE).
- Redacción y firma de contrato de suministro de tickets de combustible para la institución para el año 2022.
- Redacción de renovación de Contrato de Alquiler del lugar donde se encuentra el laboratorio de la institución.
- Redacción, revisión y firma de Acuerdo Interinstitucional con la Superintendencia de Bancos.



- Redacción, revisión y firma de Contrato para Evaluación Detallada suscrito con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para evaluar el edificio que aloja el BLOQUE A del INSTITUTO NACIONAL DE CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES -INCART-
- Redacción de Acuerdo y declaración para autorización de uso de derechos de imagen a invitados de la institución.
- Redacción y revisión en conjunto con la Encargada de Planificación y Desarrollo, del borrador del Acuerdo de Constitución de la Mesa Sísmica.
- Revisión de Carta-Acuerdo a suscribir entre ONESVIE-CNE-PROGERI.



4.4. Desempeño de la Tecnología

Implementación de nuevos equipos tecnológicos

La institución adquirió equipos que cuentan con todas las características necesarias para un ISP: enrutamiento, firewall, gestión de ancho de banda, punto de acceso, servidor VPN entre otras funciones, permitiendo el uso de las VLAN o red multicapa optimizando la seguridad, escalabilidad y la administración de la red y permitiendo por primera vez el enlace de las sedes de la institución, fortaleciendo la infraestructura de red y facilitando la gestión centralizada

Nuestra red inalámbrica mejoro considerablemente en el despliegue de puntos y la compatibilidad, impactando de forma positiva la experiencia de los usuarios de esta red.

Equipos de infraestructura adquiridos:

- (1) Mikrotik RB2011i1
- (1) Mikrotik Cloud Rauter Swtch CRS109-BG-15-2HND-IN
- (1) Switch Cisco 350 Series
- (4) GRANDSTREAM GWN7610

Estas mejoras en la infraestructura de red impacto de forma positiva el Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico ITICGE, avances que fueron sometidos al SISTICGE, mejorando significativamente el pilar sobre "Uso de Las TIC", específicamente en "Infraestructura".

Computadoras adquiridas:

Con el fin de tener una mayor eficacia en el uso de las tecnologías para el desarrollo de las actividades institucionales, se procedió a hacer un levantamiento de necesidades en todas las áreas de la institución, con el fin de reforzarlas mediante la adquisición de equipos de gama alta, para las áreas técnicas, y gama media para las áreas administrativas.



Para el área administrativa:

- (3) Laptops de gama media, Lenovo ThinkPad E15 15.6" Full HD IPS 1920 x 1080 Ordenador portátil, Core i5- 10210U, 256 GB SSD, 8GB Ram, Win 10 Pro-64-bit
- (3) Computadoras de escritorio de gama media Dell Optiplex 7070 I5-9500 3.0GHZ up to 4.1ghz, 8gb (1x8g) ddr4 2666mhz, 1tb 3.5, 8x dvd +/- w10 pro-64-bit, con monitor Dell lcd/led.

Para el área técnica:

- (4) Computadoras de escritorio gama media alta Lenovo ThinkCentre, 10th generación de procesadores i5, 8gb (1x8g) ddr4 2666mhz, 1TB HDD 3.5, 8x dvd +/- w10 pro-64-bit, con monitor Lenovo lcd/led.
- (2) Laptops de alta gama Dell G5 15, i7-10750H (12MB Cache, up to 5.0 GHz, 6 Cores), NVIDIA GeForce 6GB GDDR6, MEMORIA: 16GB DDR4-2933MHz, DISCO DURO: 1tb SSD, Teclado Numeric, SISTEMA OPERATIVO: Windows 10 pro
- (2) CPUs de alta gama XPS 3000 MT, Procesador: 10th gen Intel Core i7-10700 Processor (8-core, 16m cache, 2.9ghz to 4.8ghz), memoria: 16gb, ddr4, 2933mhz,
- disco duro: 1TB SSD, Nvidia Geforce rtx 3070 8gb gddr6, sistema operativo: Windows 10 Professional.
- Estos equipos fueron adquiridos bajo las políticas de normalización de equipos, establecidas por el departamento TIC para garantizar la integración entre los dispositivos dentro de nuestra infraestructura tecnológica y mejorar el desempeño y la productividad de las áreas antes mencionadas.

Avance en implementaciones de software

Se adquirieron los licenciamientos correspondientes para la implementación de la plataforma Office 365, detallados a continuación:



Licencias Plataforma Office 365
28 licencias Microsoft Office 365 Business Basic (1 año)
75 licencias Microsoft Office 365 Business Standard (1 año)
1 licencia Microsoft Azure Active Directory Premium P2 (1 año)

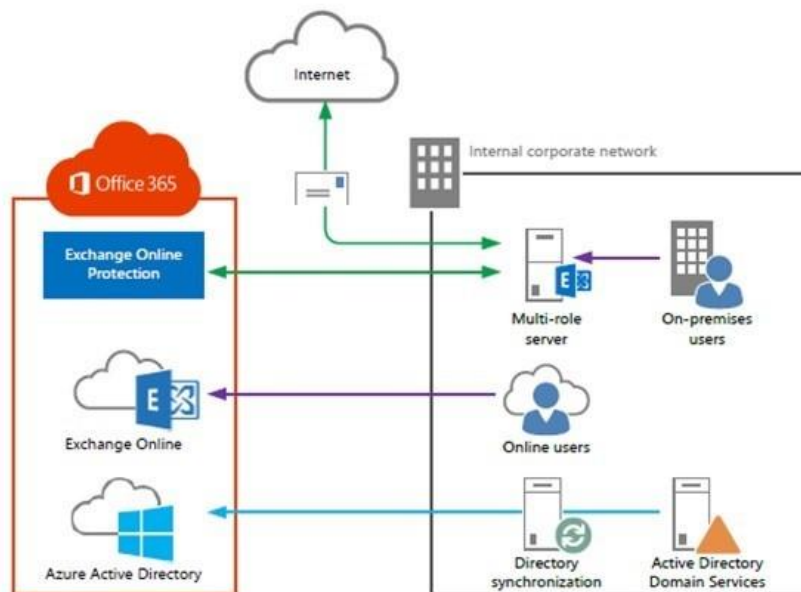
Implementación de la Plataforma:

Se implementó un ambiente de comunicación y colaboración mediante la plataforma de aplicaciones Office 365 para mejorar y eficientizar los procesos de trabajo institucional, generando un entorno tecnológico de apoyo colaborativo, mejorando la comunicación, la gestión de archivos, la disposición de almacenamiento masivo, la colaboración entre todos los actores, optimizando la productividad dentro y fuera de la institución.

Mediante su alojamiento en la nube, que agrupa las principales herramientas de comunicación, colaboración y productividad, permite dar un plus de valor al personal institucional y al departamento TIC, para una mejor gestión de los recursos institucionales y administrativos, además de permitir el estar interconectados en todo momento desde cualquier lugar, fortaleciendo la movilidad y gestión online.

La arquitectura de esta plataforma está definida por un conjunto de aplicaciones de servicios: Exchange Online, servicio de correo electrónico institucional, para colaboración, con buzón de 50GB por usuario, calendario compartido, contactos, tareas, acceso desde cualquier dispositivo o cliente de correo disponible en el mercado y con un cliente Web que incluso permite acceso offline en un navegador compatible. SharePoint Online, plataforma de colaboración basada en sitios de intranet, que permite compartir información, documentos, formularios, y una plataforma de automatización de procesos internos documentales para reducir la dependencia del papel; incluye almacenamiento personal de 1TB por cada usuario con posibilidad de sincronizarlo localmente a uno o varios equipos.





Se adquirieron los siguientes licenciamientos de herramientas de diseño gráfico, destinadas al departamento de comunicaciones:

Licencias de Adobe

(1) Adobe Creative Cloud: Illustrator for teams Multiple Platforms (1 año)

Implementación Plataforma:

Se implementó esta plataforma que amplía considerablemente las opciones de implementación de todas las herramientas de diseño requeridas por el Departamento de Comunicaciones de esta institución, gracias a esta, se gestionan de manera flexible y segura con el sistema de cifrado avanzado.



Otras ventajas e innovaciones:

Permite trabajar con sus aplicaciones en la nube. Y guardar en ella los trabajos. Con acceso permanente desde diferentes dispositivos, varias personas pueden tener acceso a la nube. Esto permite trabajar en equipo desde diferentes localidades. También en remoto. Algo que facilita la coordinación del trabajo creativo y el compartir ideas y proyectos.



COLABORACIÓN, Compartir activos a través de Bibliotecas. Integración con aplicaciones de terceros para agilizar aún más los flujos de trabajo.



CONTROL Y GESTIÓN, Flexible implantación y sencilla gestión de licenciamientos.



BLOQUES CREATIVOS Y CURVAS DE APRENDIZAJE, Asistencia técnica avanzada, herramientas inductivas Adobe Fonts, Adobe Color y balance.



Se adquirieron los siguientes licenciamientos de herramientas de diseño y modelado arquitectónico y estructural, destinadas a la Dirección Científico Sismo Resistente:

Licencias de Autodesk
(3) AutoCAD 2021 - Software para diseño arquitectónico
(3) Revit 2021 Software para modelado arquitectónico
(1) Etabs para análisis estructural y dimensionamiento de edificios
(1) Safe para el análisis y dimensionamiento de losas y cimentaciones de hormigón armado
(1) SAP2000 Software para Calculo de Estructuras

Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar los procesos.

El desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación está posibilitando un aumento de la productividad, derivado de los esfuerzos que realiza el departamento TIC para lograrlo, lo cual motiva a que los avances tecnológicos no deban orientarse exclusivamente a la creación de grandes canales de información, sino a incrementar la calidad y productividad de los trabajadores involucrados.

Con la implementación de la solución Office 365 se posibilita el crear y compartir archivos en tiempo real con cualquier servidor público proporcionando una mayor sincronía y organización con las diferentes áreas o equipos de trabajo. Varios empleados pueden trabajar sobre el mismo documento y al mismo tiempo desde ordenadores diferentes, ver los cambios realizados y saber quién está editando; esto también ahorra espacio, ya que no se necesitan varias versiones duplicadas de un mismo documento.



La herramienta SharePoint Online, que forma parte del paquete de herramientas de Office 365, ayuda colaborar de manera más inteligente todos los procesos a través de un portal donde se podrá gestionar toda su información. Con dicha herramienta se podrá construir desde una intranet corporativa a un portal del empleado o un espacio para poder compartir información.

Certificaciones Obtenidas.

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones por su cumplimiento con las directrices establecidas en las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación – NORTIC, ha recibido las siguientes certificaciones:

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano. La NORTIC A2 es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado.

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano. La NORTIC A3 es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales. La NORTIC E1 establece las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales.

Proyectos de fortalecimiento del área.

La creación de proyectos de tecnología en la entidad se constituye en uno de los principales retos del Área de Tecnologías y Sistemas de Información; a través de los cuales se busca apoyar la gestión de las diferentes delegaciones de la ONESVIE;



desde el levantamiento de la información, diagnóstico, investigación, búsqueda de alternativas hasta su viabilidad e implementación.

Se busca beneficiarse de las fortalezas de la Entidad, a través de los recursos técnicos, humanos y económicos con el objetivo de aprovechar las oportunidades, generar cultura y crear nuevos escenarios donde la Entidad este actualizada y sea más competitiva.

Con esto se vienen consolidando los diferentes proyectos en un portafolio, aprovechando el desarrollo y evolución tecnológica de los últimos años, que permitan la generación de conocimiento y apoyar la toma de decisiones. A través de este portafolio, será posible identificar, seleccionar, priorizar, balancear, gestionar y controlar los proyectos y programas del portafolio para el logro de los objetivos antes presentados, de acuerdo con la planeación.

Con el portafolio de proyectos actual, se han organizado y establecido las siguientes categorías según su objetivo:

Infraestructura tecnológica que soporte el modelo de seguridad y privacidad de la información.

Adecuar la infraestructura tecnológica que soporte el modelo de seguridad y privacidad de la información en el marco de la ISO2700.

En el departamento se implementan un conjunto de buenas prácticas para el establecimiento, mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, descritas a continuación:

Estructurar el sistema de gestión, un sistema de gestión certificado que nos garantice que nuestros procesos de seguridad estén estructurados y coordinados.

Reducimos el riesgo de tener un incidente de seguridad, la implementación no significa «riesgo 0» o «ausencia total de riesgo». Sí, significa disponer de una



herramienta eficaz para identificar los riesgos y minimizarlos y aumentar el nivel de seguridad.

Mejora la confianza de los servidores públicos en nuestros servicios y datos, aplicar las mejores prácticas en materia de seguridad es una garantía para las partes interesadas.

Certificaciones en las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación.

Norma Para la Interoperabilidad Entre los Organismos del Gobierno Dominicano NORTIC A4, Norma Sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano NORTIC A5, Norma Sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano NORTIC A6, Norma Para la Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano NORTIC A7.

Desarrollo de software

Se busca desarrollar un software alineado al modelo institucional, que mantenga el formato de los procesos internos de desarrollo hecho a la medida en la institución.

Adquisición de Licenciamientos

Adquisición y renovación del licenciamiento necesario para fortalecer las áreas sustantivas de la institución y dotarlas con las herramientas de software necesarias para el desarrollo de las actividades y dar cumplimiento a las leyes sobre derechos de autor.

Mejorar los Sistema de copias de respaldo.

Implementar un sistema de copias de respaldo que permita almacenar los volúmenes de información requeridos por los usuarios en unidades de almacenamiento ubicadas en nuestro servidor local, debidamente custodiadas.



Resultados obtenidos en el Índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento.

La institución obtuvo buenos resultados en los subpilares del indicador, detallados a continuación:

Sub-Pilar Uso de las TIC

Fue rediseñada y reestructurada la red de datos implementando nuevos equipos de red administrados detallados a continuación:

- (1) Mikrotik RB2011i1
- (1) Mikrotik Cloud Rauter Swtch CRS109-BG-15-2HND-IN
- (1) Switch Cisco 350 Series
- (4) GRANDSTREAM GWN7610

Estas mejoras fueron sometidas debidamente al Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (Iticge).

Sub-Pilar Implementación de E-GOB

La brecha digital de género ha disminuido con la inclusión de mujeres al departamento TIC y la recomendación de las capacitaciones en el uso de las TICs al personal femenino de la institución.

Se dio continuidad a la Implementación de proyectos de certificación en las normativas bases, logrando una segunda certificación en la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios WEB del Estado Dominicano NORTIC A2, en nuestro portal web institucional, sub-portal de transparencia, también en sus respectivas versiones móviles.

Esta norma indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para la creación y gestión de su portal web,



la versión móvil del mismo, y el sub-portal de transparencia, con el fin de lograr una forma visual y de navegación homogénea entre toda la administración pública.

Se publicaron los servicios de la institución en la Plataforma de Servicios Públicos en Línea Oficial del Estado Dominicano <https://serviciosrd.gob.do> que también cuenta con una aplicación móvil llamada Servicios RD disponible en Android y IOS.

Sub-Pilar Gobierno abierto y e-participación.

Se logro la certificación obtenida en la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano. La NORTIC A3, Esta norma establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.

Se logro la certificación en la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales. NORTIC E1, Esta norma establece las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales.

Se incluyó en nuestro portal web institucional un espacio destinado a la participación ciudadana (Foro) URL: <https://foronesvie.proboards.com/> que cuenta con los siguientes apartados:

- Opinión libre del ciudadano o usuario
- Apartado de discusiones abiertas
- Calendario de actividades
- Usuarios anónimos
- Comentarios anónimos



4.5. Desempeño del sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

De conformidad con la Resolución No. 14-2013, que aprueba los **Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIP De)**, cuyo objetivo es crear las unidades institucionales de planificación de acuerdo a los modelos establecidos y en la cual esta institución adopta el Modelo C, a través de la resolución 03-2019 aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), que aprueba la modificación de la estructura organizativa de la Onesvie y en ella la del departamento de Planificación y Desarrollo, en ese sentido y con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Sistema de Planificación e Inversión Pública y del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

En ese sentido *La ONESVIE*, ha dado seguimiento a las diferentes áreas que la componen, en cuanto a la revisión y formulación de las políticas, programas y proyectos que se ejecutan, necesarios para el desarrollo institucional, todas estas acciones se han realizado en coordinación con la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).

Como instrumento de gestión hemos elaborado el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, apoyados en los procedimientos y normativas establecidas a través del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), así mismo por primera vez la institución ha logrado insertarse en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024, el cual significa un logro para nuestra institución.

En cuanto a las actividades realizadas por el departamento de Planificación y Desarrollo (DPyD), en apoyo al fortalecimiento de la gestión y de lo establecido en a través del Sistema de Planificación e Inversión Pública, hemos realizado las siguientes actividades:

- **Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos;** como intercambio de buenas prácticas a nivel internacional, Proyectos para el



fortalecimiento de las capacidades técnicos-científico, capacitaciones virtuales entre otros.

- **Cooperación Internacional;** como parte de los acuerdos de cooperación llevado a cabo en la Onesvie y por motivo de la pandemia hemos realizado talleres, workshops, y seminarios de manera virtual, con el objetivo de dar cumplimiento a los acuerdos firmados con organismos internacionales como el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres(CISMID), el Ministerio de Obras Públicas (MOP) de Chile, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), todos estos acuerdos llevado a cabo a través del viceministerio de Cooperación del MEPyD.
- **Calidad en la Gestión;** en miras de fortalecer la gestión hemos trabajado en la elaboración y diseño de las herramientas siguientes:
 - ✓ Manual Institucional de Organizaciones y funciones de ONESVIE (MOF).
 - ✓ Manual General de Cargos Comunes y Típicos.
 - ✓ Manual de Políticas y Procedimientos de cada área definida en la estructura organizativa.
 - ✓ Manual de Procedimientos Misionales
 - ✓ Fortalecimiento de las capacidades operativas.
 - ✓ Seguimiento al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.
 - ✓ Matriz para el Seguimiento a las Normas de Control Interno (NOBACI).
 - ✓ Informes de Seguimiento al cumplimiento del Autodiagnóstico CAF
 - ✓ Elaboración del Plan de Mejora 2022.

Cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes.

En miras de dar cumplimiento a las fechas establecidas para la entrega de los informes institucionales, se ha diseñado un formato de informes por áreas, y la Guía



para la Elaboración de la Rendición de Cuentas, introduciendo en ella los logros obtenidos por las áreas, las acciones de mejora que cada una de ella ha planteado y diagramas de bloques, con la finalidad de graficar el funcionamiento del área a través del uso de bloques gráficos y sus vínculos.

Así mismo se ha elaborado el Plan de Informes por áreas, donde se ha identificado la cantidad de informe que debe elaborar cada año, todas estas acciones están enmarcadas en la nueva agenda de nuestro director general, dando cumplimiento con ello a las fechas de entrega establecidas tanto para el informe semestral como para la elaboración de la Rendición de Cuentas de la Institución.

En este aspecto se ha formulado la matriz de entrega de informes a través de la cual se busca eficientizar la entrega oportuna de las informaciones y reportes. Dicho objetivo se persigue conseguir a través de la socialización de esta.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) Avances del indicador de NOBACI en el Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública, en el año 2021 como parte del proceso de revisión y de mejora de la Contraloría General de la República, la cual adopto como metodología que todas las instituciones a partir de enero de dicho año su puntuación iniciaría en 0%, con la finalidad de motivar a las instituciones a la adecuación exhaustiva de las políticas y procedimientos diseñados para el control interno, en tal sentido iniciamos dicha adecuación, encontrándonos a la fecha en un 97.14 % de cumplimiento lo cual representa un avance significativo y un gran logro para la gestión en el cumplimiento del Sistema establecido para el diagnóstico de las Normas de Control Interno (NOBACI).

Resultados de los Sistemas de Calidad.

Resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF). Para el caso de instituciones que han obtenido certificaciones de calidad, hacer una síntesis del estado actual del sistema de calidad y los



beneficios o contribución de este a los procesos de la institución. Puede ser un resumen de último informe de revisión por la dirección o de la última auditoría, la información más reciente.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los indicadores establecidos a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), y específicamente a los que tienen que ver con el Autodiagnóstico CAF, en ese sentido se han realizado las siguientes acciones:

- Actualización del Comité CAF
- Reuniones de seguimiento con la analista del MAP
- Levantamiento de evidencias por área, para la elaboración del Informe de cumplimiento del Autodiagnóstico CAF.
- Elaboración del Informe.
- Revisión del Autodiagnóstico 2021.
- Elaboración del Plan de Mejora Institucional 2022.
- Estandarización de Procesos (Actualización del Manual de Procedimientos Misionales.

Todas las acciones antes mencionadas están cumplidas a la fecha en un 100%, como apoyo continuo se han diseñado y programado talleres de capacitación para la aplicación del autodiagnóstico CAF, con la finalidad fortalecer el conocimiento de los nuevos miembros y de los miembros ya existentes, con la finalidad de obtener un mejor resultado y de mantenerse actualizado, esta actividad es llevada a cabo con el apoyo de los analistas designado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).



Acciones para el fortalecimiento institucional Informe sobre proyectos de fortalecimiento institucional y modernización de procesos administrativos, recursos humanos, relaciones con la sociedad, transparencia, desarrollados durante el año.

Indicadores de Gestión

Cumplimiento de los indicadores de gestión establecidos en el Manual de Procesos Misionales, cumplidos en un 100%.

Indicadores establecidos;

- ✓ # de Infraestructura, edificaciones y líneas vitales que cuentan con diagnóstico y propuesta de reforzamientos para resistir con éxito las fuerzas generadas por un terremoto.
- ✓ # de técnicos capacitados en temas de ingeniería Sismo-Resistente
- ✓ # Sistemas de información geográfica aplicada al riesgo sísmico instalado.
- ✓ # Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica implementado.

Cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (O.D.S.)

Acciones realizadas a través de Onesvie para el cumplimiento de los O.D.S.

ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

- ✓ Evaluación de la vulnerabilidad estructural en edificaciones y propuestas de reforzamiento.

ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

- ✓ Elaboración de la Propuesta para convertir a la ONESVIE en un Centro de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres que se convierta en un referente a nivel regional.



Cumplimiento con el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

En miras del logro del cumplimiento de los Indicadores Gubernamentales establecidos en miras de fortalecer las instituciones públicas y de establecer la evaluación periódica de dichos logros y resultados, hemos llevado a cabo un control del Sistema de Monitoreo y Medición Pública, el cual está funcionando de manera exitosa, revisando de manera periódica todos los meses, en donde se ha establecido realizar una reunión el primer jueves de cada mes, debido a los controles sanitarios estas reuniones han sido convocadas de manera virtual y en ocasiones también ha sido de manera presencial, este seguimiento se realiza a medio tiempo con la finalidad de poder apoyar las actividades programadas para dicho cumplimiento y que la misma puedan ser cumplidas en el tiempo establecido.

En estas reuniones participan todos los encargados de área que tienen la responsabilidad de dar seguimiento a cada uno de los indicadores establecidos, en donde presentan los avances y desafíos y entregan las evidencias de dicho cumplimiento.

En este seguimiento podemos evidenciar el cumplimiento y logro que la Onesvie ha venido obteniendo a través de los meses, el cual podemos evidenciar en el histórico.

Indicadores Gubernamentales Establecidos:

- Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).
- Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
- Indicador de Gestión Presupuestario (IGP).
- Índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (iTICge).
- Sistema Nacional de contrataciones Públicas (SNCP).
- Ley de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04).



Gracias a este monitoreo la institución ha conocido en que porcentaje se encuentra cada indicador gubernamental, y como va evolucionando a medidas que pasa el tiempo, en ese sentido se puede dar a conocer que ha acontecido durante el mes para que dicho indicador aumente, disminuya o bien se quede en el mismo porcentaje del mes anterior, cada encargado es responsable de dar información y explicar lo concerniente al indicador que le corresponde, los encargados también son responsables de identificar posibles obstáculos que puedan estar impidiendo el cumplimiento de los requerimientos.

Relación Historial medición de avances

Historial Medición de avances	OCTUBRE	ABRIL	MAYO	JUNIO
	Inicio Gestión	4ta Reunión	5ta Reunión	6ta Reunión
SISMAP	71.58%	88.05%	88.84%	94.11%
NOBACI	83.51%	56.21%	56.21%	57.29%
IGP	97%	97%	97%	97%
ITICge	54.79%	72.29%	72.29%	72.29%
SNCP	89.25%	98.29%	98.29%	99.00%
Ley 200-04	93%	94.00%	97.5%	97.5%

*Dato disponible al 09/8/2021 | .



Medición de avances	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
	7ma Reunión	8va Reunión	9na Reunión	10ma Reunión
SISMAP	94.32%	Debido a una situación climática, en este mes, esta reunión fue pospuesta y quedó pautada para el día 19 de agosto 2019	Debido a que la anterior fue pospuesta, la fecha pautada quedó muy cerca de la anterior por lo cual se pospuso para el día 7 octubre 2021	92.53% ↓
NOBACI	57.29%			96.86% ↑
IGP	97%			97%
iTICge	77.79%			77.79%
SNCP	99.55%			99.55%
Ley 200-04	69.5%			98.5% ↑
En estos meses la puntuación fue la misma del mes de julio				
*Dato disponible al 06/10/2021 .				



4.6. Desempeño del Área de Comunicación.

Presentación de los logros.

- **Socialización del Plan de Comunicación Estratégica. -**

Logramos para Onesvie la realización de un plan de Comunicación estratégica integral, que contempla 3 ejes.

- **Elaboración Informe 100 Días de Gestión. -**

logramos, sociabilizar en un solo documento todas las acciones desplegadas durante los primeros 100 días de gestión.

- **Definición línea gráfica. -**

como departamento de Comunicación y bajo las orientaciones de la dirección general, redefinimos la línea gráfica institucional.

- **Media Tour. -**

Logramos, la participación del director general, Leonardo Reyes Madera, en 17 entrevistas puntuales, tanto para radio, televisión y prensa.

- **Coordinación jornada detección Covid-19**

coordinamos en compañía del departamento de Recursos Humanos 2 jornadas de detección del Covid 19 donde se realizó pruebas PCR a más de 80 colaboradores.

- **Coordinación Celebración 20 Aniversario. -**

la celebración del 20 Aniversario, a base un conversatorio con los colaboradores, nota de prensa y mini revista.

- **Coordinación jornada de reforestación (Villa Altagracia).**

Realizamos la jornada de reforestación, en Villa Altagracia, a fin de cumplir con parte del compromiso social, participaron en la misma, más de 45 colaboradores.



- **Coordinación encuentro con periodistas. -**

Realizamos un conversatorio para periodistas con el objetivo de sociabilizar, la misión, visión y los objetivos de la dirección de cara a los trabajos del 2021; participó, el ingeniero Leonardo Reyes Madera y comunicadores de Diario Libre.

- **Redacción: Informe primer año de gestión. -**

En un compendio tipo Informe, detallamos todas las acciones ejecutadas durante el primer año de gestión del Ingeniero Leonardo Reyes Madera.

- **Participación Taller, gestión de riesgos (ITC). -**

participamos y capacitamos a dos integrantes del departamento Comunicación en un importante Taller, sobre manejo de gestión de Riesgos.

- **Estrategia de comunicación para montaje del Simulacro Nacional. -**

el departamento de Comunicación representado por su encargada, Johanna Astwood, coordinó en combinación con el departamento de Comunicación del COE, todo lo relativo al montaje del Simulacro Nacional contra terremoto.

- **Definición diseño Revista Institucional. -**

a base de entrevistas y otros detalles, el departamento de Comunicación, coordinó y diseño la realización de la Revista Institucional.

- **Trabajos para conseguir, Nortic E1.**

coordinamos todo lo relativo a fin de conseguir que Onesvie obtuviera la Nortic E

- **Coordinación Mesa Sísmica RD**

coordinamos en combinación con el departamento de Planificación y Desarrollo, todo lo relativo a las reuniones de la Mesa Sísmica RD.



- **Participación Taller formación de Red de Evaluadores SPM. -**

Participamos, en todo lo relativo al montaje del Taller de Formación de Evaluadores, en San Pedro de Macorís (UCE)

- **Visita entrevistas, Santiago de Los Caballeros para Redacción de Revista. -**

visita para entrevistas a colaboradores para el diseño y redacción de Revista Institucional (Freddy Ortiz, Juan Fco. Pérez y Ricardo Echevarría.

- **Talleres Buenas Prácticas (UASD). -**

Coordinó los detalles sobre la realización del Taller de Buenas Prácticas, realizado por la Onesvie y donde participaron, el MEPyD y el PNUD, en la UASD.

- **Notas de prensa sobre las acciones desplegadas,**

generamos un total de 14 notas de prensa sobre las acciones desplegadas durante todo el año.

Acciones y planes en materia de comunicación desplegados durante el año:

Durante el año 2021, el Departamento de Comunicación de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie) realizó amplias acciones a fin de establecer y lograr el posicionamiento y la sostenibilidad de la institución en cuanto a las estrategias de comunicación de cara a su Plan Operativo Anual (POA).

- Estas acciones, fueron dirigidas hacia varios aspectos, entre ellos, Plan Integral de Comunicación Estratégica, redefinición de línea gráfica, definición de grupos meta, acompañamiento y estrategias en torno a las Redes Sociales, entre otros puntos.



- En cada punto, se puso énfasis en la necesidad de lograr convertir a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), en referente para República Dominicana, en el abordaje del riesgo y la mitigación de la vulnerabilidad sísmica y un país resiliente y más seguro para todos.

Principales estrategias:

- El objetivo del Departamento de Comunicación de Onesvie, logró en combinación con la dirección general y su equipo técnico, un posicionamiento institucional y realizó un trabajo donde la sensibilización y concienciación sobre el abordaje del riesgo y la vulnerabilidad sísmica, copó la atención y el interés colectivo de los dominicanos.
- En ese sentido, desplegamos y ejecutamos acciones tendentes en fortalecer el trabajo de articulación que se requería para el posicionamiento y el buen desempeño de la nueva dirección general.
 - 1) A continuación, pasamos a enumerar cada una de las referidas acciones:
 - 2) Plan Integral de Comunicación Estratégica
 - 3) Redefinición de la Línea Gráfica.
 - 4) Acompañamiento a jornadas de trabajo.
 - 5) Definición de Grupo Meta.
 - 6) Estrategias en torno a las Redes Sociales.
 - 7) Organización de campaña de Redes Sociales.
 - 8) Educación Sísmica a través de Redes Sociales
 - 9) Talleres e intercambio de experiencia.
 - 10) Estrategia de Compromiso Social.
 - 11) Análisis FODA del departamento de Comunicación.
 - 12) Organización de eventos.



Ejes y pilares del plan de comunicación institucional.

Eje 1.- Comprender el riesgo para la prevención y concienciación.

En este aspecto, trabajamos durante el año, en lograr sensibilizar sobre la necesidad de comprender el riesgo, y con ello, empezar a promover que para ser resiliente primero se tiene que ser preventivo. Para lograr la acción comunicacional, comenzamos a conjugar planes que generen conocimientos sobre la importancia de tener infraestructuras seguras, ante un posible terremoto en República Dominicana.

Otro fin se centró en comenzar a trabajar con la sociedad, en el sentido de establecer que cuenta con una institución con profesionales de calidad, para dar respuestas sobre la necesidad de prevenir, evaluar y diagnosticar la vulnerabilidad de las edificaciones e infraestructura.

EJE 2: Reconstruir mejor.

De nada le sirve a Onesvie, trabajar en prevención y sensibilización, si no tiene una estrategia comunicacional que evidencie que luego de pasado el evento sísmico, tenga las posibilidades de accionar con eficacia ante la sociedad y de manera activa.

EJE 3: Fortalecimiento Institucional.

Después de pasado el evento, la Onesvie, posee en departamento de Comunicación estrategias comunicacionales para abordar situaciones adversas, y lograr que la sociedad y los grupos meta, empiecen la reconstrucción segura, pero con informaciones acabadas de como accionar en cada caso.

Campañas desarrolladas durante año:

1. Cosas que puede hacer en 5 minutos.
2. Conoces nuestros colaboradores.
3. Importancia de la Ingeniería Sismorresistencia



4. Logros de una Año de Gestión.
5. Semana Santa ‘‘Tiempo de Reflexión’’
6. Campaña ‘‘ Quienes Somos’’
7. Que hacer en caso de terremoto.
8. Conoces nuestros arquitectos.
9. 100 días de gestión.
10. Simulacro 2021.

Acciones desplegadas por el departamento de Comunicación durante el año.

1. Socialización plan de Comunicación Estratégica.
2. Coordinación, entrega arreglo floral (27 de febrero 2021).
3. Elaboración Informe 100 Días de Gestión.
4. Definición línea gráfica.
5. Media Tours.
6. Coordinación jornada detección Covid-19.
7. Coordinación Celebración 20 Aniversario.
8. Coordinación jornada de reforestación (Villa Altagracia).
9. Coordinación encuentro con periodistas.
10. Redacción: Informe primer año de gestión.
11. Media Tour, director general.
12. Participación Taller, gestión de riesgos (ITC).
13. Coordinación, definición estrategia de comunicación para montaje del Simulacro Nacional.
 14. Definición, diseño de Revista Institucional.
 15. Trabajos para conseguir, Nortic E1.
 16. Coordinación Mesa Sísmica RD.
 17. Participación Taller formación de Red de Evaluadores SPM.
 18. Visita entrevistas, Santiago de Los Caballeros para Redacción de Revista.
 19. Taller Buenas Prácticas (UASD).



20. Notas de prensa sobre las acciones desplegadas, distribución.

Beneficios obtenidos en cuanto a difusión.

En este aspecto, el departamento de Comunicación ha logrado un mayor nivel de presencia y aumento en el porcentaje de interacción con grupos de interés; es debido al contenido y la consistencia de las publicaciones.

Resultados en los públicos de interés, tanto internos como externos:

Con la creación de las campañas, el contenido y consistencia en las publicaciones el departamento de comunicación ha conseguido para Onesvie, un mayor nivel de sensibilización en los grupos de interés que generalmente siguen a la institución a través de sus plataformas digitales y en los medios de comunicación donde habitualmente nos publican las informaciones derivadas de nuestras acciones.

Impacto en la ciudadanía:

Interés y empatía: a mayor consistencia y depuración, ha crecido con mayor impacto el interés de los ciudadanos por el contenido que diariamente publicamos a través de las diferentes plataformas digitales, al grado que algunos han visitado las instalaciones centrales de la institución.



V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

5.1. Nivel de Satisfacción con el Servicio y cumplimiento acceso a la Información.

Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) de la Onesvie, ha realizado sus labores en cumplimiento a las funciones descritas a través de la Ley 200-04, y a las normativas que establece el sistema de transparencia, apeados en dicho cumplimiento describimos las actividades realizadas en la cual hemos obtenido las siguientes evaluaciones de sus indicadores o desempeño, los porcentajes de esta fueron los siguientes; enero 94%, febrero 94%, marzo 97.5% abril 64.5, mayo 94.5, %, junio 98.5, julio 96.2%, faltando varios meses por publicar la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental, correspondiente al presente año.

La Carta del Compromiso Ético fue firmada por el director general y por el subdirector por ser máxima autoridades de la institución, y esta emana una serie de responsabilidades, de las cuales nuestras autoridades están cumpliendo en todo el accionar de la institución; siendo así, que nuestra institución (ONESVIE), se encuentra en el quinto lugar en el sistema de Monitoreo de la Administración Pública, (SISMAP), esto gracias a la motivación dada a cada uno de los servidores públicos bajo sus responsabilidades de trabajar con valores éticos y morales, y que dentro de los que podemos mencionar: honestidad, disciplina, solidaridad, responsabilidad, entre otros y también formándolos mediante cursos, capacitaciones y charlas, talleres, seminarios.



La encuesta correspondiente al 2021, que se realizó del clima ético que se lleva a cabo para medir el ambiente laboral de nuestra institución (ONESVIE), arroja el siguiente resultado.

Cultura organizacional

	1	2	3	4	5
En sentido general, ¿Cómo calificaría el ambiente ético de la institución donde labora?		1	10	28	26
¿Considera que el ambiente de trabajo refleja la cultura organizacional que se predica?			5	12	48
¿Existen mecanismos que fortalezcan y reconozcan el buen accionar de los colaboradores?			3	11	51
¿Existen políticas, normativas y procedimientos que dejan lo suficientemente claro cuáles son sus funciones?				9	56
¿Conoce bien la misión de su institución?				9	56



- **Criterios éticos**

	1	2	3	4	5
¿Considera usted que la toma de decisiones en su institución se fundamenta en principios éticos?		4	4	12	45
¿Siente que su organización le alienta para denunciar malas prácticas?			3	15	47
¿En qué nivel considera usted que está dando resultados las acciones realizadas por la CEP para promover la ética y la integridad a lo interno de la institución?			3	17	45
El reconocimiento a los servidores opera bajo los parámetros del mérito profesional.		1	6	10	48



- **Valores éticos**

	1	2	3	4	5
Las personas que trabajan en mi institución parecen actuar movidas por altos valores morales.		1		13	51
Me siento identificado/a con los valores de mi institución.				6	59
¿Los valores institucionales son consistentes con el día a día que se vive en su organización?			3	9	53
¿Cómo valora la discreción en el manejo de la información a nivel interno? I		2	6	8	49

- **Implantación de prácticas éticas**

	1	2	3	4	5
¿La institución dedica tiempo, recursos y esfuerzos en fomentar una cultura de integridad entre los servidores públicos?			8	13	44
¿Los valores institucionales y normas éticas fundamentales son constantemente promovidos?		1		8	56
¿El impacto que han tenido las prácticas éticas		1		7	57



en su institución han reducido las situaciones que comprometen la integridad institucional?					
¿Se aplica el régimen disciplinario de forma justa e ¿Igualitaria a todos los servidores?	1		3	9	52

- **Identificación con la institución**

	1	2	3	4	5
¿Considera que su institución se preocupa por el desarrollo personal de los empleados?	1		3	15	46
¿Siente usted lealtad hacia su institución?			1	1	63
¿Qué tan feliz eres en el trabajo?			1	5	59
¿Cree que existe una comunicación honesta en su organización, de arriba a abajo?		1	3	10	51
Las personas que laboran en mi institución se sienten identificadas y comprometidas con el desarrollo de esta.			4	9	52

Estadísticas de solicitudes de acceso a la información vía la O.A.I.



En cuanto a lo concerniente a las solicitudes realizadas a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), en el año 2021 hemos recibido 7 solicitudes 4 de ellas mediante la plataforma Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), y 3 de manera presencial, las cuales todas han sido respondidas de manera satisfactorias y en el tiempo estipulado en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, dándose así el cumplimiento debido de la misma.

Perspectiva de los usuarios

Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP)



ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, DE LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN				
MES	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES ATENDIDAS	TIEMPO PROMEDIOS DE RESPUESTAS EN DIAS	PORCENTAJES DE SOLICITUDES ATENDIDAS
ENERO	1	1	12	100%
FEBRERO	0	0	0	0%
MARZO	0	0	0	0%
ABRIL	0	0	0	0%
MAYO	0	0	0	0%
JUNIO	0	0	0	0%
JULIO	1	1	0	0%
AGOSTO	1	1	9	100%
SEPTIEMBRE	1	1	15	100%
OCTUBRE	2	2	15	100%
NOVIEMBRE	1	1	10	100%
DICIEMBRE	0	0	0	0%



La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la Onesvie, siempre desde su creación le ha dado el seguimiento requerido a cada solicitud interpuesta por algún ciudadano que realice vía plataforma SAIP o de manera presencial por la oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la institución, en cada solicitud se le otorgará la respuesta en el tiempo estipulado por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04, por lo cual hemos tenido el porcentaje 100%. En lo que respecta al plan de mejora, seguiremos manteniendo el monitoreo



a las solicitudes recibidas por los ciudadanos y dándole respuesta en tiempo establecido por la ley y su reglamento de aplicación 130-05.

Estadísticas de solicitudes de acceso a la información vía la O.A.I.

En lo referente, al Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 Sobre quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias desde su implementación no hemos recibido hasta la fecha solicitudes interpuesta por algún ciudadano vía la O.A.I, por lo cual nos mantenemos en el porcentaje 0%.

5.2. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Perspectiva de los usuarios

Sistema de atención ciudadana 3-1-1



INFORME ESTADISTICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 DEL 311. QUEJAS, RECLAMACIONES Y				
MES	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES ATENDIDAS	TIEMPO PROMEDIOS DE REPUESTAS EN DIAS	PORCENTAJES DE SOLICITUDES ATENDIDAS
ENERO	0	0	0	0%
FEBRERO	0	0	0	0%
MARZO	0	0	0	0%
ABRIL	0	0	0	0%
MAYO	0	0	0	0%
JUNIO	0	0	0	0%
JULIO	0	0	0	0%
AGOSTO	0	0	0	0%
SEPTIEMBRE	0	0	0	0%
OCTUBRE	0	0	0	0%
NOVIEMBRE	0	0	0	0%
DICIEMBRE	0	0	0	0%


 Responsable de Libre Acceso a la Información (O.A.I.)
 Teléfono: 009-567-6183 Ext. 225
 Correo: analsit@portalsvie.gob.do


Con relación al cumplimiento de plazo y justificación en caso de incumplimiento del Sistema Nacional de Atención Ciudadanas 3-1-1, (sobre quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias), debido a que nunca hemos recibido solicitudes de esta índole no habido incumplimiento en esta plataforma.

En lo que respecta al plan de mejora del Sistema Nacional de Atención Ciudadanas 3-1-1, (sobre quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias), no tenemos una



elaboración de estrategias o métodos para mejorar por lo ante mencionado de que no hemos recibido solicitudes hechas por ciudadanos desde la creación de este.

Al análisis de la información al cumplimiento de la ley; La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, la cual se crea mediante la ley 200-04, nos apegamos a lo concerniente al tipo de información, la cual hemos aplicado llevando a cabo su reglamento de aplicación 130-05, para tener una mayor eficacia en la gestión institucional a dicha oficina, siempre manteniendo el portal actualizado con todas las informaciones correspondiente y pertinente, para que todo ciudadano que quiera acceder a alguna información pública de su interés, la realice con transparencia en el plazo que establece la ley 200-04.

En este análisis de la información relativa al cumplimiento de la ley 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, se considerará como información cualquier tipo de documentación financiera relativa al presupuesto público; así como de cualquier otro órgano o entidad que ejerza funciones públicas. Cabe destacar con fines de informar que la institución debe proveer documentos escritos, fotografías, grabaciones, soportes magnéticos o digitales o en cualquier otro formato, esto según lo establecido en el artículo 6, cuando así sea solicitado por un ciudadano. Es importante informar, que toda solicitud requerida en la presente ley debe ser satisfecha en un plazo no mayor a 15 días hábiles. El plazo se podrá prorrogar en forma excepcional por otro 10 días hábiles en los que medien las circunstancias que hagan difícil la información solicitada y que el artículo 9 de la ley por el incumplimiento en los plazos establecidos, asimismo, cualquier conducta que violente, limite, impida u obstaculice el derecho de acceso a la información de acuerdo a lo establecido en la presente ley, constituirá para el funcionario una falta grave en el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de la aplicación del régimen sancionatorio que corresponda.



Los planes de acción realizados por la OAI, para su mejora en la memoria 2021 fueron los siguientes:

- Como oficina contamos con los recursos humanos, establecido en el manual de cargos y funciones de la institución.
- Recursos materiales y económicos necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones de la oficina.
- Llevamos un archivo de las solicitudes de acceso a la información, sus antecedentes, tramitación, resultados y costos.
- Elaboramos estadísticas y balances de gestión del área en materia de acceso a la información.
- Recibimos y tramitamos todas las solicitudes de acceso a la información por los ciudadanos y fueron entregadas de forma personal por medio de correos institucional y por la plataforma SAIP, arrojando un porcentaje anual de un 100% de ejecución a la fecha del 2021.



VI. PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO

- Implementación del Plan para la Mitigación del Riesgo Sísmico de los Planteles Escolares
- Ampliación de los Estudios de Vulnerabilidad de Infraestructura como, por ejemplo; líneas Vitales, Puentes y Muelles.
- Perfeccionamiento y optimación de la Metodología de Evaluación y la vulnerabilidad sísmica de edificaciones
- Continuar con el fortalecimiento de las Capacidades técnicas en materia de Ingeniería Sismorresistente y Riesgo Sísmico
- Apertura de la Delegación del Sur.
- Continuar
- Desarrollo de Proyectos de Investigación a través de organismos de Cooperación
- Socialización del Plan Nacional de Reducción de Riesgo Sísmico de la República Dominicana
- Implementación de la APP PREVER, herramienta que sirve para evaluar la vulnerabilidad física de Edificaciones, Infraestructura y líneas Vitales.
- Implementación de las normas de calidad
- Socialización del Plan Estratégico Institucional 2021-2025
- Elaboración del Anteproyecto de Ley que reforma la base legal de la Onesvie y la convierte en un Centro de referencia a nivel Nacional e Internacional en materia de Ingeniería Sismorresistente, a través del anteproyecto de Ley.
- Lograr la designación presupuestaria para la ejecución de proyectos de Reforzamiento.



- Gestionar la designación presupuestaria institucional planificada, con la finalidad de lograr cumplir con el rol que nos asigna nuestro marco legal.
- Realizar jornadas de sensibilización y socialización a los tomadores de decisión en miras de despertar el interés en cuanto a la peligrosidad sísmica que presenta la Isla y la necesidad de ejecutar las propuestas de reforzamientos.
- Capacitar en cuanto a la Guía para la incorporación del Riesgo Sísmico en los Proyectos de Inversión Pública.
- Conformación de espacios de articulación y coordinación, como mecanismos participativos para la buena gobernanza en cuanto al tema sísmico.



Anexos



A. Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Capítulo	0211	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Subcapítulo	01	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad ejecutora	0006	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones

Producto			Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
Código	Nombre	Unidad Medida (UM)	Programación física (UM)	Programación financiera (RD\$)	Programación física (UM)	Programación financiera (RD\$)	Programación física (UM)	Programación financiera (RD\$)	Programación física (UM)	Programación financiera (RD\$)
5884	Instituciones públicas y privadas reciben informes de evaluación Sísmica.	Número de actividades realizadas	10	22,827,420.00	12	27,392,904.00	14	31,958,388.00	14	31,958,390.00

Presupuesto aprobado:	114,137,102.00
Presupuesto modificado:	130,137,102.00
Total devengado:	116,673,231.08


Carmen A. González Ureña (Cámara)

Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo



Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras									
Código DEC-FOR013		Documento Relacionado				Fecha Versión 05/07/2021		Versión 1	
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0211 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones								
Subcapítulo	01-Misterio de Obras Públicas y Comunicaciones								
Unidad Ejecutora	0006- Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones								
Misión	Brindar el mejor servicio profesional en el campo de la seguridad estructural de las Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales, orientadas a soluciones viables, eficientes y económicas, que garanticen la reducción del riesgo provocados por fenómenos naturales en todo el territorio nacional.								
Visión	Posicionarnos a nivel nacional e internacional como un Centro de Referencia en materia de la mitigación de riesgo a partir de la reducción de la vulnerabilidad de las Infraestructura, las Edificaciones y las Líneas Vitales								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	4	Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático							
Objetivo general:	4.2	Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.							
Objetivo(s) específico(s):	4.2.1	Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas							
III. Información del Programa									
Nombre:	17- Desarrollo en la infraestructura física de edificaciones para los servicios sociales.								
Descripción:	Consiste en realizar evaluaciones Sísmica a las Instituciones Pública y Privadas, las cuales están dividida en cuatro fases la primera evaluación visual rápida (EVR) Evaluaciones detalladas, de llegar a completarse esta dos fases se diseñan planos Arquitectónico y diseño de Retrofit realizaran 4 fases de Evaluaciones Sísmica Estructural.								
Beneficiarios:	Instituciones Públicas y Privadas								
Resultado Asociado:	Incrementar la seguridad de las infraestructuras nacionales a través del conocimiento de la vulnerabilidad que presentan las edificaciones en el territorio, las edificaciones evaluadas en el 2021.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
114.137.102.00		130.137.102.00		116.673.231.08		89.65%			
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
5884 - Instituciones Públicas y Privadas reciben informes de Evaluación Sísmica	Informes de Evaluaciones emitidos	50	114.137.102.00	50.00	114.137.102.00	100	116.673.231.08	200.00%	102.22%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	5884 - Instituciones públicas y privadas reciben informes de evaluación sísmica								
Descripción del producto:	Consiste en realizar evaluaciones Sísmica a las Instituciones Pública y Privadas, las cuales están dividida en cuatro fases la primera evaluación visual rápida (EVR) Evaluaciones detalladas, de llegar a completarse esta dos fases se diseñan planos Arquitectónico y diseño de Retrofit realizaran 4 fases de Evaluaciones Sísmica Estructural.								
Logros alcanzados:	Se logro incrementar la seguridad de las infraestructuras existente, programada con respecto a la meta física alcanzada en este Trimestre.								
Causas y justificación del desvío:	En la Ejecución del 3er trimestre existe una alta diferencia entre la Programación física y la Ejecución Programática de la ONESVIE, es que se ejecutó un Proyecto a través del Ministerio de Turismo y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Queda como reto y posibilidad de mejora para nuestra institución el poder abordar en un porcentaje mayor la intervención que se realiza con relación a las Evaluaciones Detalladas y con ello dar inicio al Reforzamiento de las Edificaciones que den como resultado la necesidad de ser intervenido siendo responsabilidad de la ONESVIE en esta fase solo la supervisión, así podríamos mejorar con ello el desempeño físico de las edificaciones en la ocurrencia de un terremoto, dando con ello cumplimiento al objetivo específico 4.2.1 del 4to eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Nota:

Carmen y Gabriela Ureán (Camilla)
Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo



B. Plan de Compras:

 Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS <small>Transparencia e Igualdad de Oportunidades</small>		
DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	36.609.335,00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		36
CAPÍTULO		0211
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0006
UNIDAD DE COMPRA		1. Sísmica y Vulnerabilidad de Infr. y Edificaciones
AÑO FISCAL		2021
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	18.313.350,00
OBRAS	RD\$	8.500.000,00
SERVICIOS	RD\$	5.295.985,00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	4.500.000,00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	265.000,00
MIPYME MUJER	RD\$	170.000,00
NO MIPYME	RD\$	36.174.335,00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	1.327.435,00
COMPRA MENOR	RD\$	5.731.900,00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	21.200.000,00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	8.300.000,00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	50.000,00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y	RD\$	-

